

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CULTURALES-MUSEO



**DINÁMICAS Y ARREGLOS FAMILIARES DE FAMILIAS
TRANSFRONTERIZAS A PARTIR DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS DE
ESTADOS UNIDOS (2016)**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

PRESENTA:

HÉCTOR HUGO LEÓN AMÉZQUITA

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DR. J. FERNANDO VIZCARRA S.

MEXICALI, B.C., JUNIO 2019

DEDICATORIA

Para Rudy, Emiliano, Sofía y Leo

quienes nacieron en el transcurso

de estos 2 años de maestría

y me cambiaron la vida.

Para que viendo lo que algún día hice,

ustedes lleguen más lejos.

Su tío les ama.

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo otorgado durante los dos años de maestría. A la Universidad Autónoma de Baja California y al Instituto de Investigaciones Culturales-Museo por la oportunidad de formarme y caminar hacia una sociedad más justa e incluyente, comprensiva de los fenómenos que suceden en la realidad y de las personas que conforman y construyen su vida con los recursos que tienen a la mano.

A mis queridos profesores y profesoras: Raúl, por tu paciencia, cariño, entrega y disciplina, por siempre atendernos y empujarnos a ser mejores en lo que hacemos. Estimado Everardo, por todo tu trabajo de años, esfuerzo y por todas las pláticas en tu oficina, siempre será un orgullo haber sido tu alumno. David, tu calidad humana y sensibilidad, tus palabras al inicio de la maestría siguen resonando en mí. Areli y Ernesto, por vernos, escucharnos, exigirnos y darme la oportunidad de admirarles. Mario Magaña, por siempre agradecido contigo, por cambiar mi percepción de la Historia y de mi historia. Christian, por motivarme, por creer, por construir juntos el campo de la Comunicación.

En especial al Dr. Fernando Vizcarra por sostenerme, soportar mis berrinches e indecisiones, por esta compañía de dos años y por todo lo que aprendo de ti; desde la primera clase marcaste el rumbo que quiero tomar. Y Paola Ovalle, por tu cariño enorme y eterno, por prestarme siempre tu casa y tus palabras para soportar lo que no soportamos de la academia y por invitarme a esa experiencia que me cambia la vida hasta la fecha, jamás podré pagarte que me hayas motivado a ser mejor ser humano.

A la Universidad de Guadalajara por recibirme con las puertas abiertas y por el especial cuidado y compañía de la Dra. Tania Rodríguez, ¡Gracias! Por dejarme conocerte y conocer tu trabajo que ahora inspira el mío. A mis compañeras y compañeros de la maestría en Comunicación: René, Cas, Ana Lidia, Vianey, José, por el poco tiempo compartido que espero nos motive a seguirnos encontrando. ¿Ya podemos festejar, maestrxs?

A Mexicali, por su calor, sus tacos, su béisbol y el campeonato de mis Águilas, sus cafés, y por la hospitalidad de tu gente.

A mis papás, Santiago y Leticia, por amarme sin condiciones, por su apoyo incondicional, por soportar la lejanía y mis locuras, les amo hasta el extremo. A mi hermano Eduardo por estar ahí aún sin comprender mis decisiones y por darme al gran amor de mi vida, mi Sofía.

A las familias que me prestaron su vida y su voz para este "estudio": ¡Gracias! Eternas. Ni mi trabajo ni la teoría podrán jamás reflejar la grandeza y lo sagrado de sus historias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL	8
Antecedentes y Justificación	9
Planteamiento del problema	14
Objetivo general	16
Objetivos específicos	16
Preguntas de investigación	16
Supuesto	17
Justificación	17
Descripción de los capítulos	17
I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	19
1.1 La frontera: lugar y espacio, límites y fronteras	19
1.2 Transnacionalismo y desplazamientos transfronterizos	23
1.3 Familias, Frontera y Familias Transfronterizas	28
II.MARCO CONTEXTUAL: LA REGIÓN FRONTERIZA TIJUANA-SAN DIEGO. POLÍTICAS MIGRATORIAS. LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS DE ESTADOS UNIDOS	34
2.1 Tijuana-San Diego: región fronteriza	35
2.2 Tijuana y San Diego: escenarios pasados y presentes	36
2.3 Políticas migratorias de Estados Unidos (2016)	43
2.3.1 Pasado y presente de las políticas migratorias	45
2.3.2 Políticas migratorias y opinión pública	47
III.CAPÍTULO METODOLÓGICO	
3.1 Estrategia metodológica e Instrumentos	53
3.2 Operacionalización	53

3.3 Estudio de caso	59
3.4 Selección de casos	60
3.5 Sujetos	60
3.6 Trabajo de campo	61
3.7 Sistematización y análisis de datos	61
3.8 Codificación	62
IV. DINÁMICAS Y ARREGLOS DE LAS FAMILIAS TRANSFRONTERIZAS DE LA REGIÓN TIJUANA-SAN DIEGO	
4.1 Cruzar "la línea": administración del tiempo, dinámicas familiares y nuevos arreglos	64
4.2 Las políticas migratorias y las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego	65
4.3 Familias transfronterizas y políticas públicas: audiencias binacionales	67
4.4 Familias transfronterizas y políticas públicas: personajes relacionados con el miedo y la amenaza	69
4.5 De residentes legales a ciudadanos americanos: estrategias de protección del estatus legal	72
V. CONCLUSIONES	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82
ENTREVISTAS CITADAS	82

ÍNDICE DE CUADROS Y ESQUEMAS

Cuadro 1: Reporte de la cantidad de cruces peatonales y vehiculares por puerta de entrada	40
Cuadro 2: Reporte de la cantidad de cruces peatonales y vehiculares por puerta de entrada en Baja California	41
Cuadro 3: Dinámicas familiares	54
Cuadro 4: Arreglos familiares	55
Cuadro 5: Frontera y familias transfronterizas	57
Cuadro 6: Políticas migratorias y familias transfronterizas	57
Cuadro 7: Casos de estudio	70

RESUMEN

RESUMEN:

Las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego, son caracterizadas como tal porque mantienen vínculos afectivos, sociales y laborales entre México y Estados Unidos como resultado de procesos de interacción cotidianos que incluyen un flujo circular diario entre los dos países y atravesando una frontera material. Esta interacción con dos países forma parte de las dinámicas que conforman el ser y sentirse familia. Históricamente la relación entre México y Estados Unidos ha estado marcada por la desigualdad y la asimetría, mostrando en ocasiones una frontera que tensa la posibilidad de cruce. Los discursos de campaña y en la actual gestión de Donald Trump como presidente de Estados Unidos de Norteamérica, exacerbó un clima emocional antiinmigrante que ha ocasionado el cambio de residencia de las familias que vivían en Tijuana a manera de proteger su estatus legal, acceder a la ciudadanía americana y evitar la tensión del cruce diario de la garita. Frente a los discursos antiinmigrantes, las familias transfronterizas tejen negociaciones y arreglos familiares para restituir su estatus de familia frente al quiebre geográfico, la amenaza y el miedo.

Palabras clave: *Familias transfronterizas, Tijuana, San Diego, Dinámicas familiares, Arreglos familiares, políticas migratorias*

ABSTRACT:

INTRODUCCIÓN GENERAL

Esta investigación estudia las dinámicas y los arreglos familiares de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego a partir de las implicaciones que han tenido las políticas migratorias de Estados Unidos al interior de dichas familias, modificando sus dinámicas habituales y provocando en estas modificaciones la necesidad de negociar y concretar arreglos para el funcionamiento familiar. Si bien, a lo largo de la historia han existido múltiples leyes, enmiendas, programas y eventos que detonan el flujo migratorio de sur a norte, también podemos ubicar momentos históricos coyunturales donde la frontera parece constreñirse, impactando así la dinámica de cruce fronterizo y la vida cotidiana de las y los migrantes especialmente la de las familias transfronterizas.

Como se explicará más adelante, las familias transfronterizas son aquellas que mantienen vínculos emocionales, sociales y laborales en ambos lados de la frontera geopolítica, además de estar caracterizadas por el cruce cotidiano y circular entre países (Utley, 2010, p.12), en este caso entre México y Estados Unidos, situación que sólo es posible por la condición geográfica y el estatus legal. De esta manera, los desplazamientos transfronterizos se habían entendido como este movimiento circular cotidiano pero que ahora presenta nuevas características y actores que intervienen en su reproducción.

Este trabajo de investigación da cuenta de los cambios en la temporalidad de la práctica transfronteriza a partir de los efectos de las políticas migratorias estadounidenses al interior de las familias de la región Tijuana-San Diego, principalmente en aquellas familias que han decidido cambiar de país de residencia quedando separadas temporalmente por la frontera.

Esta separación física a la que no estaban acostumbradas las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego repercute en las dinámicas de dichas familias pues la presencia de los miembros que deciden irse a Estados Unidos se vuelve intermitente. Frente a esta nueva forma de ser familia, se elaboran arreglos familiares que subsanen la separación y les devuelva el estatus emocional y simbólico de ser familia.

En este sentido, para este trabajo de investigación, como se explicará en el marco metodológico, las dinámicas familiares son todas aquellas prácticas de relación tanto al interior como con grupos externos a la familia que constituyen el "ser y sentirse familia" mientras que los arreglos familiares son negociaciones internas relacionadas con la vida familiar como el trabajo, la educación de los hijos, entre otras prácticas.

También se incluye un marco general sobre las causas que detonan estos cambios. Al inicio de esta investigación, las familias elegidas mostraban un desplazamiento circular diario entre México y Estados Unidos. A lo largo de estos años, ambas familias decidieron cambiar de residencia hacia Estados Unidos tratando de evitar el desgaste de los cruces diarios y las horas en la fila, así como proteger su estatus legal frente a un clima antiinmigrante promovido en los discursos de Donald Trump y reproducido en los medios de Comunicación como la televisión, la radio y las redes sociales digitales.

Por lo tanto, esta investigación se centra en las dinámicas familiares transfronterizas que son las que determinan el carácter y el sentido de estas familias a diferencia de otras situadas en los límites nacionales. Desde esta lógica, el cambio de temporalidad en la práctica transfronteriza se convierte en la similitud entre familias, pero a la vez en la diferencia que articula nuevos desplazamientos transfronterizos que ahora están atravesado por tiempos prolongados en Estados Unidos y presencias intermitentes en Tijuana.

1. Antecedentes y justificación

Las fronteras son espacios de tensión y conflicto pero también de intercambio y cooperación (Vizcarra citado en Garduño, E. *et al*, 2005), espacios donde se construyen relaciones de trabajo transfronterizo y se tejen redes familiares transfronterizas donde el papel de las mujeres resulta relevante para la reproducción social de los hogares transfronterizos (Ojeda y López, 1994). Así, las fronteras son resultado de delimitaciones territoriales pero también del cómo se viven las interacciones entre ambos lados de dichas separaciones territoriales.

Las tensiones y cooperaciones a las que apunta Vizcarra toman otro nivel de significado cuando se incrustan en marcos interpretativos como el de las dinámicas de las familias migrantes o transfronterizas, pues estas dinámicas no se ejercen de manera aislada sino que en múltiples momentos históricos son configuradas por elementos externos como la economía, el trabajo, y/o los cambios en las políticas migratorias que repercuten en la reconfiguración de las estructuras familiares ya sea disminuyendo la conformación de la familia extensa y el aumento de familias con jefatura femenina o la conformación de unidades familiares mixtas a partir de la migración interna y/o el regreso de los migrantes a su comunidad de origen (Vargas, E. y Navarro, A., 2013). De esta manera, se trata de explicar que las conformaciones familiares a nivel de estructura están influenciadas por eventos macrosociales que atraviesan las dinámicas y los arreglos internos.

Estas tensiones y cooperaciones también se visualizan en la conformación identitaria de los sujetos transfronterizos y sus interacciones, mismas que, como apunta Utley (2010), no son

estáticas sino dinámicas, se construyen y reconstruyen a través de la apropiación y resignificación de ciertas prácticas sociales como las celebraciones, los festejos o la comida como elementos constitutivos de la identidad. Estas modificaciones en los elementos simbólicos de las prácticas, en el caso de las familias transfronterizas, es resultado de la interacción continua que mantienen los sujetos entre México y Estados Unidos.

La ubicación geográfica de las ciudades fronterizas además de ser zonas comerciales estratégicas se ha configurado como espacios donde se entrecruzan sentidos y significados de vida y muerte que resultan en una composición cultural sumamente heterogénea que se hace visible en los discursos, en las prácticas y en los objetos culturales, muchos de ellos comercializados, como muestra de estos procesos de transculturación. Si bien existe una dinámica similar en otras ciudades del país, en el caso de Tijuana es posible observar cómo se construyen relaciones jerarquizadas con otras formas de representación de lo nacional pero también de lo internacional al estar en contacto continuo con el sur de Estados Unidos. En este sentido, las familias transfronterizas dan cuenta de dinámicas particulares a través de las cuales se estructuran a sí mismas tanto a nivel subjetivo como colectivo.

De acuerdo a lo anterior, la ciudad de Tijuana resulta un espacio privilegiado de análisis al conjuntar en el mismo espacio geográfico la migración documentada como la indocumentada, al ser una ciudad compuesta por hombres, mujeres, niños y veteranos que llegan a Tijuana como resultado de los programas de deportación, y principalmente, porque existen relaciones familiares, laborales, de amistad y emocionales en y a través de la frontera. En este sentido, existen diversos estudios académicos que, desde diversas epistemologías y metodologías, buscan explicar los diversos fenómenos sociales y culturales que suceden en la vida fronteriza.

La producción académica sobre estudios de migración explica con mayor énfasis los procesos sociales que suceden tanto en los países de expulsión como en los países de recepción. Desde la visión sociocultural, las investigaciones se han enfocado en cómo los migrantes apropian y resignifican ciertas prácticas y objetos culturales en su ciudad de destino y las estrategias que adoptan para preservar los vínculos familiares a pesar de la ruptura geográfica; estos trabajos son de suma importancia para entender el fenómeno migratorio transnacional, mientras que los estudios de frontera son esenciales para comprender realidades específicas de la migración que trascienden la movilidad entre ciudad de origen-ciudad de recepción para componer zonas de

frontera materiales y simbólicas con flujos constantes de personas que llevan consigo sus propias configuraciones identitarias que a su vez están atravesadas por ideologías, la cultura, y la clase.

Las dinámicas de las familias que aquí se consideran como transfronterizas también están atravesadas por eventos históricamente coyunturales y por las políticas migratorias implementadas por Estados Unidos a través del tiempo.

Para comprender el proceso transfronterizo en este estudio, y como se explicará en el marco teórico, se entiende a éste a partir de las interacciones sociales que se entrelazan por la ubicación geográfica de dos ciudades y que por sus condiciones económicas y sociales, mantienen relaciones tan estrechas que de alguna manera se complementan a pesar de las asimetrías. Si bien el proceso transfronterizo se articula a partir de la contigüidad territorial, existe un marco explicativo más amplio en el que éste está inscrito como lo son los procesos transnacionales, de manera específica la migración internacional.

De esta manera, una de las aristas de la relación entre México y Estados Unidos se ha concretado a través de la migración tanto documentada como indocumentada. Frente a estas movilizaciones, Estados Unidos ha tomado diferentes posturas a lo largo de los años, mismas que constriñen o alivian la relación binacional y en ocasiones, impactan de manera directa el espacio fronterizo, independientemente de dónde ocurren ciertos eventos o las razones por las cuales ocurren.

Estas tensiones y solidaridades han estado marcadas principalmente por las decisiones de Estados Unidos en materia legal respecto al trabajo migrante. Siguiendo a Jorge Durand (2013) podemos ubicar el desarrollo de esta relación a partir de dos bloques históricos divididos en fases. El primer bloque:

- A) De comienzos del siglo XX a 1920: fase del trabajo semi forzado y de alta migración familiar.
- B) De 1921 a 1941: período de grandes deportaciones, recesiones y crisis consecutivas. Según el autor, el punto culminante es el "crack" de 1929 o el famoso "martes negro" que tuvo como consecuencia la expulsión y retorno masivo de más de medio millón de migrantes mexicanos.
- C) De 1942 a 1964: Se experimenta una frontera "abierta" por los grandes movimientos de migración documentada y la implementación del Programa "Bracero".

- D) De 1965 a 1986: fase de reflujo y control migratorio. Era de la migración indocumentada. Rige la "Ley Texas" que penaliza al migrante irregular y exime de culpa al empleador.
- E) 1986: Fase de apertura a partir de la ley de Amnistía y con el Programa Especial para Trabajadores Agrícolas "Immigration Reform and Control" (IRCA) que permitió la obtención de documentos legales a más de 2.3 millones de mexicanos.

Para Durand (2013), este bloque que comprende del principios del siglo XX a 1986 tiene repercusiones sociales que dan pie a un nuevo bloque que él llama de "doble dinámica" y que construye una "comunidad migrante bipolar" sobre todo a partir del IRCA pues a partir de la legalización se incrementan los procesos de reunificación familiar (formales e informales), aumentan las naturalizaciones y el asentamiento definitivo y familiar en Estados Unidos (Durand, 2013).

Según el autor, lo que provoca la bipolaridad es que, a la par del IRCA, se genera un flujo masivo de migrantes irregulares, se incrementan costos y riesgos del cruce fronterizo debido a la militarización de la frontera y se alargan los tiempos de estancia por parte de los migrantes indocumentados que anteriormente mantenían un flujo circular entre su ciudad de origen y la residencia en Estados Unidos (Durand, 2013).

Este choque de situaciones involucra aproximadamente a 12 millones de mexicanos en Estados Unidos, de los cuales, el 50% se pueden considerar migrantes regulares, con documentación legal, integrados al sistema social y laboral estadounidense, mientras los otros 6 millones no cuentan con documentos legales, trabajan de manera indocumentada por lo que no tiene posibilidades de regresar a sus ciudades de origen y luego volver a Estados Unidos.

Para Durand (2013) esta fase, la segunda, comienza en 1986 y termina en 2007 con un total de 12 millones de migrantes mexicanos en Estados Unidos. Y la divide en las siguientes fases:

- A) De 1987 a 1990: Fase "abierta" a través de la amnistía y el programa especial para trabajadores agrícolas a la par de la migración indocumentada.
- B) 1993: fase "cerrada" concentrada principalmente en Texas a través del bloqueo o "Hole the line" que marca el inicio de la militarización de la frontera y un giro en la estrategia

- estadounidense: ya no se trata de captura migrantes y regresarlos sino de impedir el paso.
- C) 1994: fase "cerrada" concentrada principalmente en Tijuana a través de la "Operación Guardián".
 - D) 1995: fase "cerrada" concentrada principalmente en Tucson, Arizona, a través de la "Operación SafeGuard".
 - E) 1996: fase "cerrada" a través de la implementación de la reforma migratoria "Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act" (IIRAIRA).
 - F) 2001: fase de luna de miel entre los gobiernos de George Bush y Vicente Fox que se rompe a partir de los atentados al World Trade Center de Nueva York el 11 de septiembre y la negativa del gobierno mexicano a apoyar la guerra anti terrorista de Estados Unidos.
 - G) 2005: Propuesta HR 4437 con fuertes referencias antinmigrantes, dentro de las principales, considerar delito a quien conscientemente brinde ayuda a un migrante indocumentado.
 - H) 2010: Ley Arizona SB 1070 o la Ley del odio que permite la detención de cualquier persona que a consideración de los grupos policíacos pueda considerarse indocumentado.

En resumen, la propuesta de Durand (2013) sintetiza en 3 fases esta dinámica bipolar: una fase de paz social a través del IRCA, una fase coercitiva por medio de las exigencias del IIRAIRA, y una fase última que considera la migración y las fronteras como un tema de seguridad nacional.

La pertinencia de mencionar los bloques de Jorge Durand radica en la relación que existe entre los flujos migratorios y las fronteras como intersticios donde se imbrican contenciones de lo nacional y de lo internacional, de lo local y lo global. Además, los límites fronterizos funcionan como mecanismos de selección y exclusión "entre el nosotros y el otro" (Kearney, 2003), en el caso de la frontera Tijuana-San Diego, por medio de la construcción de una frontera material cargada de dispositivos relacionados con la seguridad, el control y la vigilancia sobre el cuerpo y la identidad.

Esta dinámica de exclusión o inclusión también se concreta a través de las políticas migratorias en sí mismas o en aquellas políticas nacidas a partir de eventos históricos, principalmente los sucedidos en Estados Unidos.

Uno de los eventos coyunturales recientes en Estados Unidos que sirve de presupuesto para la implementación de políticas de seguridad nacional en las fronteras, es el atentado contra las Torres Gemelas de Nueva York el 11 de septiembre de 2001 que trajo consigo el aumento de los dispositivos de seguridad en el cruce fronterizo. A pesar de que la autoría de dichos atentados se le adjudicó a grupos terroristas, esta situación sirvió de escaparate para promover una visión que respaldara la implementación de dispositivos de seguridad más agresivos en los cruces fronterizos a manera de protección contra las amenazas que vienen de fuera. Es decir, después del evento en Nueva York, la amenaza tomó rostro en todos aquellos no nativos americanos por lo que la frontera dejó de ser un lugar de administración del flujo para convertirse en un lugar estratégico de la división, la separación y la contención de cualquier entrada a Estados Unidos.

Debido a esta intensificación y a los tiempos de espera en el cruce es que emergen nuevas problemáticas que no eran habituales en las familias transfronterizas de Tijuana-San Diego pues éstas se caracterizaban por un constante flujo circular entre México y Estados Unidos que era promovido en gran parte por la facilidad de ir y venir entre países, por lo que, el aumento en las horas de espera y la vulnerabilidad causada por los constantes movimientos en temas de política migratoria, devino, en algunos casos, el cambio de residencia de al menos uno de los miembros de las familias transfronterizas de Tijuana-San Diego.

Ésta nueva expresión de los movimientos circulares transfronterizos que incluyen una ruptura geográfica temporal entre los que se quedan y lo que se van, se suma a las diversas discusiones sobre lo que es considerado una familia nuclear y la división del trabajo. Si bien se puede considerar que la familia como institución está en un momento de cambios o de críticas al modelo nuclear, la separación física de uno o de varios integrantes de las familias transfronterizas se integra a estas reflexiones críticas por lo que esta investigación trata de dar cuenta de cómo la familia transfronteriza y sus dinámicas atraviesan y son atravesadas por las políticas migratorias estadounidenses.

2. Planteamiento del problema

México comparte con Estados Unidos más de 3,100 kilómetros de territorio fronterizo, comprendiendo 4 Estados de la Unión Americana –California, Arizona, Texas y Nuevo México- y 6 Estados de la República Mexicana –Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas- siendo la zona metropolitana entre Tijuana, Baja California, México y San Diego, California, Estados Unidos, la frontera con mayor cantidad de cruces. Según datos de la Bureau Transportation Statistics (BTS) en el primer trimestre de 2017 se registraron más de 700,000 cruces peatonales mensuales en ambas garitas (Tijuana-San Ysidro y Tijuana-Otay Mesa) y un promedio de 1,000,000 de cruces vehiculares por mes (Bureau of Transportation Statistics, 2017).

Las estadísticas muestran de manera cuantitativa la relación estrecha que guarda la región Tijuana-San Diego mientras que la investigación cualitativa da cuenta de la complejidad de fenómenos sociales y culturales que emergen del continuo cruce y del nivel de interacción entre ambas ciudades.

En el entramado de fenómenos que se gestan en las zonas fronterizas, esta investigación abstrae la cotidianidad de las familias transfronterizas quienes por su situación legal y de clase, están posibilitadas para interactuar y cruzar la frontera de manera cotidiana. En este sentido, Norma Iglesias (2008) propone niveles de transfronteridad para tipificar el nivel de interacción social de los sujetos: 1) Esporádica, de carácter comercial e impersonal, 2) periódicas pero no emotivas, 3) Periódicas, emotivas y 4) Cotidianas, emotivas e intensas siendo esta última donde se ubican las familias transfronterizas (Utley, 2010, p.3)

La problematización de la cotidianidad de las familias transfronterizas inicia con el reforzamiento de los dispositivos de seguridad en el cruce fronterizo a partir de los atentados del 11 de septiembre en Nueva York y se extiende hasta el actual gobierno de Donald Trump y los constantes cambios en las políticas migratorias a lo largo de las diferentes gestiones. Como se mencionó anteriormente, estas disposiciones legales dan la imagen de una frontera geopolítica que en ocasiones se expande permitiendo el cruce sin mayor problema pero en otros momentos se constriñe, reforzando los imaginarios de una frontera impenetrable y de difícil acceso. Además, estos imaginarios son reproducidos en diferentes niveles y en diferentes plataformas de comunicación provocando ideas, sentimientos y reacciones frente a la política migratoria estadounidense, generalmente sentimientos relacionados con el miedo y la consternación.

Los cambios en las políticas migratorias, el aumento en el tiempo para cruzar la frontera, el miedo generalizado por el ascenso de Trump a la presidencia norteamericana aunado a un discurso de tinte racista y de amenazas contra la población migrante, las continuas redadas contra personas indocumentadas y las deportaciones masivas forman parte de un cuadro político y social que devino en la migración temporal hacia Estados Unidos por parte de las familias transfronterizas que habitualmente cruzaban diario la línea fronteriza, es decir, las familias transfronterizas ven como estrategia de supervivencia el vivir en Estados Unidos durante la mayor parte de la semana y regresar a México los fines de semana o días feriados o quedarse a vivir por meses en lo que "arreglan sus papeles" y obtienen la ciudadanía americana. Esta intermitencia en la presencia del miembro o de los miembros de la familia que "se van al otro lado" ha generado cambios en las dinámicas familiares habituales y provocado la necesidad de llegar a acuerdos sobre la vida familiar a partir del cambio de residencia, por lo tanto esta investigación se plantea los siguientes objetivos.

3. Objetivo General

Conocer qué cambios han tenido las familias transfronterizas en sus dinámicas y arreglos familiares a partir de las nuevas políticas migratorias (2016)

3.1 Objetivos específicos

- Describir cómo se ha modificado la frecuencia de cruce de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego a partir de las nuevas políticas migratorias (2016)
- Conocer cuáles dinámicas de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego se han modificado a partir de las nuevas políticas migratorias (2016)
- Conocer cuáles arreglos familiares de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego se han modificado a partir de las nuevas políticas migratorias de (2016)

4. Pregunta de Investigación General:

¿Qué cambios han tenido las familias transfronterizas de Tijuana-San Diego en sus dinámicas y arreglos familiares a partir de las nuevas políticas migratorias (2016)?

4.1 Preguntas de Investigación específicas:

- ¿Cómo se ha modificado la frecuencia de cruce de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego a partir de las nuevas políticas migratorias de 2016?
- ¿Cuáles dinámicas de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego se han modificado a partir de las nuevas políticas migratorias de 2016?
- ¿Cuáles han sido los arreglos familiares de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego a partir de las nuevas políticas migratorias de 2016?

5. Supuesto

Las políticas migratorias de Estados Unidos a partir de 2016 han impactado el proceso transfronterizo; dicho impacto se ve reflejado en los cambios que han sufrido las dinámicas familiares de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego y en los arreglos que han tenido que concretar respecto a su vida familiar.

6. Descripción de capítulos

Anteriormente, en el apartado 1 y 2 se presentaron los antecedentes, la justificación, el planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos, así como la pregunta general y las preguntas específicas que se plantea esta investigación.

A continuación, se presenta el marco teórico conceptual que soporta este trabajo. Se pretende formular una discusión sobre los conceptos de frontera como lugar y espacio, así como el desarrollo de un entramado teórico que ayude a situar qué decimos cuando nos referimos a familia. Posteriormente se busca explicar qué son los desplazamientos transfronterizos, así como a qué nos referimos cuando decimos familias transfronterizas.

Después se incluyó un marco contextual que pretende mover hacia la comprensión del cómo dos países y en específico dos ciudades vecinas se han construido históricamente en relaciones de desigualdad y asimetrías que persisten hasta la actualidad. Además, el marco contextual incluye la construcción de las familias transfronterizas como audiencias binacionales pues es en los medios de comunicación donde se consume información relacionada con la vida en Estados Unidos, especialmente los temas relacionados con las políticas migratorias.

Posteriormente en el marco metodológico se explican las herramientas utilizadas en esta investigación, haciendo hincapié en el uso de las técnicas de la teoría fundamentada y su

importancia en estudios de este tipo, de manera que se pudiera rescatar aquello que previo al trabajo de campo no se encontraba en la vista del investigador.

En el capítulo VI se presenta información recabada en las entrevistas, así como la experiencia de las familias transfronterizas. En este apartado se trata de darle orden y coherencia a lo que las y los participantes expresaron en sus narraciones. Se hace especial énfasis en aquello que provocó la ruptura geográfica y emocional, transformando la dinámica circular y diaria de la transfronteridad.

Al final se trata de elaborar algunas conclusiones y reflexiones personales sobre esta experiencia, así como los temas que se consideran pendientes y que no se incluyen en esta investigación.

I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Este capítulo muestra un diálogo teórico conceptual alrededor de las categorías de frontera, políticas migratorias y su relación con las dinámicas y arreglos familiares de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego.

Primeramente se presenta una discusión alrededor del concepto de Frontera como lugar geográfico y espacio de interacciones mismas que están enmarcadas en procesos sociales y culturales más amplios. Es decir, el proceso transfronterizo se puede comprender y diferenciar dentro de un marco más extenso como es el Transnacionalismo. Dicha discusión permite la comprensión del fenómeno transfronterizo como un proceso articulado con otros fenómenos políticos, sociales y económicos vinculados a la migración y las relaciones binacionales, en este caso, entre México y Estados Unidos.

En un segundo momento, se explica el concepto de familia y la definición de dinámicas y arreglos familiares tal como se utilizan en esta investigación. En este sentido, cabe resaltar que el concepto de familia está siendo discutido constantemente y que desde los estudios de migración internacional se han propuesto diferentes definiciones que ayudan a comprender y explicar lo que sucede con los vínculos familiares y las redes sociales que se construyen en una situación de migratoria internacional donde además existen casos de migración indocumentada por lo que el retorno de quien migra se visualiza en el largo plazo haciendo más fuerte la separación física entre familiares. Esta diferenciación es importante pues las familias transfronterizas de este estudio están atravesadas por una situación de clase que les facilita el acceso a documentos legales para transitar entre fronteras además de contar con capitales económicos y sociales que intervienen en la formación de vínculos laborales, familiares, de amistad o de consumo con Estados Unidos.

1.1 La Frontera: lugar y espacio, límites y fronteras.

La vida fronteriza inicia con la demarcación de la frontera geopolítica en 1848 con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo que daba fin a la guerra entre México y Estados Unidos. Con dicho Tratado, México perdía más de la mitad de su territorio y se instauraba como nuevo límite territorial la división del Río Bravo además de que estipulaba que los mexicanos que se habían quedado del lado norteamericano podrían quedarse en sus propiedades y acceder a la ciudadanía

estadounidense (Valenzuela, 2003). Quienes decidieron quedarse en Estados Unidos se enfrentaron al racismo y la discriminación por su origen étnico y quienes se quedaron en México veían en el nuevo límite fronterizo lo que Valenzuela ha llamado *metáforas emocionales de la frontera* mismas que hacen alusión a “la ruptura, la mutilación territorial, la herida abierta o la fractura” (Valenzuela, 2003, p.33). Así, desde su demarcación territorial, la frontera se construyó como un espacio de tensión, ruptura y separación, lugar de habitantes de un espacio “(...) marcado por el prestar y el pedir en las porosas fronteras culturales y nacionales que están saturadas de desigualdad, poder y dominación” (Rosaldo, 2000, p. 243). La construcción de la frontera nace a partir de la experiencia de mutilación y con un alto sentido de asimetrías.

Hacia finales de la segunda guerra mundial, esta relación asimétrica se intensificó con la expansión capitalista de Estados Unidos. Frente a la imagen de las ciudades de frontera como zonas de tolerancia, los fronterizos cargaron con los estigmas del estilo de vida que ofrecían dichas ciudades pero el posicionamiento global de Estados Unidos como potencia mundial y tierra de oportunidades a la par de las nuevas relaciones de la clase media mexicana con ese país, reconfiguraron los imaginarios del norte convirtiendo a estas zonas como “puente de oportunidades”, imagen asociada a la posibilidad de presumir por haber estado ahí, y con el acceso a consumos del *otro lado*” (Valenzuela, 2003, p. 44). Esta característica de antesala pervive hasta la actualidad y se articula en discursos relacionados a las ciudades fronterizas como ciudades de paso o salas de espera.

La asimetría política y económica entre ambos países en los contextos de la frontera México-Estados Unidos se traduce, en la vida cotidiana, como oportunidad o como problema (Bustamante, 2000) haciendo de las ciudades fronterizas zonas importantes para quienes desean trabajar y/o vivir en Estados Unidos de manera documentada o indocumentada. Como se apuntará más adelante, para las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego la asimetría que se enuncia en este párrafo está sorteada entre el trabajo y el salario en “el otro lado” versus la diferencia de costos que significa vivir en México.

De acuerdo a lo anterior, la frontera hace referencia a dos significados: como límite territorial y como espacio social donde ocurren ciertas interacciones que vinculan dos territorios más allá de los límites nacionales. Si bien, los 4 conceptos –frontera, territorio, límite y espacio- se pueden definir de manera independiente, también es posible ponerlos en diálogo de manera que

resulten heurísticamente funcionales para poder explicar los fenómenos sociales que ocurren en ellos.

En este sentido, se pueden conjugar los binomios espacio/ territorio versus límite/frontera partiendo de la diferenciación que la Antropología Social ha elaborado de los conceptos de espacio y de territorio, afirmando que el primero no necesariamente coincide con el segundo, "esto significa que el territorio, como concepto antropológico, es el espacio donde ocurren las relaciones socioculturales (...) el entorno donde la vida comunitaria transcurre" (Ruiz, 2008, p. 118), así, el espacio puede ser estructural, simbólico, territorializado o desterritorializado.

Por su parte, en el binomio límites/fronteras, los límites

" (...) hacen referencia a la periferia de un espacio definido a partir de un centro de poder que ejerce territorialidad; opera una división y clasificación que surge a partir de la identificación, localización, nominación de áreas, contiguas o no, permanentes o no, dentro de un todo. Con los límites se definen en principio, dos espacios por algún tipo de diferencia." (Kremer *et al* en Vatz y Mummert, 2016, p. 36).

Según los autores, los límites operan como un sistema que funciona simbólicamente para definir los espacios de diferenciación y apropiación que le corresponde a un agente social mientras que las fronteras son un "mecanismo de control material o simbólico (...) aquello que está al frente, muchas veces sobre el límite, a veces es fijo otras móvil" (Kremer *et al* en Vatz y Mummert, 2016, p. 37-38) y son el resultado de relaciones de poder establecidos asimétricamente. Para estos autores, la frontera toma sentido a partir de la dinámica de cruce, es decir, en la medida que el "otro" busca cruzar los límites, entonces se activan mecanismos de contención o regularización de quién entra y quién sale (Kremer *et al* en Vatz y Mummert, 2016). En este sentido, resulta importante señalar la construcción de la frontera material a lo largo del tiempo y cómo se construido desde las tecnologías de la seguridad cada vez más específicas y encausadas a la revisión, la inspección exhaustiva de cuerpos y bienes materiales.

En esta lógica, Taylor propone que la frontera "no es un concepto abstracto ni se refiere a una línea; al contrario, designa un área que forma parte de una totalidad, específicamente la que está en las orillas de la región interior de un país" (Taylor, 2007, p. 232). En el caso de la frontera México-Estados Unidos y específicamente en la región Tijuana-San Diego, estas ciudades mantienen diversos niveles de interacción a través del flujo continuo de personas tanto de sur a norte como de norte a sur y a través de las relaciones políticas, sociales, laborales y afectivas de

los sujetos transfronterizos en ambos países. Este “ir y venir” ha resultado en intercambios materiales y simbólicos que repercuten en las prácticas culturales de las familias en esta zona fronteriza.

De esta manera, las fronteras son espacios de separación y ruptura pero también de solidaridad, de intercambio y de negociación basados en la interacción entre países a nivel político a través de las relaciones internacionales pero también a través de las relaciones que se tejen entre sujetos transnacionales y transfronterizos con sus lugares de origen o en la preservación de vínculos afectivos de un lado y otro de la frontera. Para Lawrence Taylor, el nivel de interacción con el país contraparte, dependerá de la calidad en la atracción de los habitantes fronterizos respecto al estilo de vida de sus vecinos (Taylor, 2007). A la par de la afirmación de este autor, se puede hablar de grupos de ciudades fronterizas más activas en su dinámica diaria por el conteo de cruces: no es lo mismo ser vecino de San Diego que de Calexico, California. Las ciudades del lado americano también muestran características, infraestructura y medios de comunicación y transporte que favorecen la movilidad y fortalecen las relaciones sociales o de consumo.

Por lo tanto, los límites son delimitaciones espaciales/legales entre naciones mientras que las fronteras son zonas o espacios geográficos o culturales que pueden o no coincidir con los límites territoriales, pues como apuntan los autores antes señalados, la frontera puede ser fija o móvil. Como se explicará más adelante, lo que caracteriza la práctica transfronteriza es que el territorio coincide con el espacio interaccional y simbólico donde “ocurre” los movimientos transfronterizos y que a su vez la diferencia de otros fenómenos como el transnacionalismo. Lo que se trata de afirmar, es que en el desplazamiento transfronterizo Tijuana-San Diego hay una vinculación estrecha, afectiva y reiterada al territorio aún en los espacios virtuales¹ y que ésta –la transfronteridad- sucede en los límites territoriales y materialmente “fronterizados²” de dos naciones marcadas por la desigualdad.

¹ En Facebook se puede encontrar el grupo “Como esta la línea Tijuana”, comunidad virtual donde se comparten temas referentes a la vida transfronteriza. Si bien las interacciones suceden en un espacio virtual, existe una constante referencia a la territorialidad que abarca desde el cruce fronterizo como tal hasta cuestiones políticas y legales referentes a la vida entre Tijuana y San Diego.

² Con “fronterizados” me quiero referir a que son límites y territorios donde existe una construcción material de la frontera versus aquellos territorios, como el desierto, donde existe una frontera simbólica pero que no se materializa en una garita o en dispositivos de seguridad que regulen el cruce como agentes migratorios o dispositivos de vigilancia. Algunas investigaciones realizadas desde El Colegio de la Frontera Norte han documentado que el desierto se convirtió en una opción para el cruce indocumentado de migrantes al reforzarse los mecanismos de vigilancia en las zonas más urbanizadas.

1.2 Transnacionalismo y desplazamientos transfronterizos

Como se ha mencionado anteriormente, las dinámicas sociales y demográficas de las ciudades de frontera son heterogéneas y su conformación está atravesada por múltiples factores que las hacen diferentes entre sí en su conformación social como lo sería a través de los flujos migratorios y la construcción de estas ciudades como “ciudades de paso” para los migrantes internacionales mientras que para las familias transfronterizas del norte de México, las ciudades de frontera son lugares estratégicos para la sobrevivencia pues sus relaciones laborales con el sur de Estados Unidos permite, en muchos de los casos, vivir en México con las ventajas de percibir un sueldo en dólares además de la participación y apropiación de diferentes referentes simbólicos asociados a las expectativas de vida de las familias.

El marco que engloba los procesos transfronterizos es el transnacionalismo mismo que se ha desarrollado y conceptualizado de diversas maneras por lo que, su definición, depende más del posicionamiento epistemológico desde el cual se quiera abordar: así, es posible encontrar conceptos más apegados a una visión funcionalista centrada en los flujos y las causas de la migración hasta referentes más culturales que debaten los procesos de aculturación, transculturación, hibridación cultural, etc. (Bobes, 2012) Es decir, se parte de enfoques donde se privilegian los aspectos macrosociales y se camina hasta aquellos donde se resalta la posibilidad de acción de los individuos pues son estos los que crean comunidades transnacionales vinculando sus ciudades de origen con las ciudades receptoras.

Para Glick Schiller, Linda Basch y Blanc-Szanton, el transnacionalismo es un fenómeno que no puede entenderse fuera del sistema capitalista global, es decir, para las autoras, las relaciones que mantienen los migrantes entre sus ciudades de origen y las ciudades de asentamiento así como las diferentes estrategias de sobrevivencia y la reconfiguración de la identidad, sólo pueden ser comprendidas desde los cambios en el capitalismo global (Glick Schiller *et al*, 1992).

La posición de las autoras responde pues a una visión centrada en la vida cotidiana de los sujetos quienes tejen redes y crean “campos sociales” a través de los límites nacionales. El transnacionalismo, por lo tanto, está determinado por el capitalismo global pero configurado por las interacciones que los migrantes mantienen entre la ciudad de origen y la ciudad de destino y por las estrategias para la reproducción de la vida cotidiana posterior a la ruptura migratoria geográfica y afectiva.

La definición planteada en los párrafos anteriores resulta necesaria para definir los desplazamientos transfronterizos como una práctica incrustada en las ciudades transnacionales pero que también se concreta en las dinámicas de cruce y las relaciones cotidianas de los sujetos transfronterizos entre dos países, en este caso, entre México y Estados Unidos y específicamente Tijuana-San Diego.

En este sentido, el desplazamiento transfronterizo se ha discutido desde varias epistemologías: desde los estudios transnacionales se hace una diferencia entre ambos procesos – transnacionalismo/transfronteridad- pues el primero está relacionado estrechamente con los movimientos migratorios mientras que el segundo alude a la frecuencia y dinámica de cruce circular entre fronteras. Según Federico Besserer:

“La *ciudad transnacional* está conformada como un gran ensamblaje de 3 procesos transnacionales [...] la *ciudad diaspórica* formada por espacios sociales urbanos transnacionales (como el barrio chino en Los Ángeles) [...] la *ciudad clusterizada* integrada por las cadenas globales de capital como las cadenas hoteleras, las cadenas de aviación y las cadenas globales de producción posfordista) en el interior de las cuales se estructuran modos de vida transnacionales centrados fundamentalmente en la vida laboral y articulados por las vidas de los trabajadores y sus organizaciones.” (Besserer, 2016, p. 30)

Donde además ubica:

“[...] modos de vida transfronterizos que constituyen la *ciudad fronteriza* como un territorio contiguo dividido por esa complejidad que conocemos como “línea fronteriza” (la frontera más cruzada del mundo es la que está contenida dentro del sistema metropolitano Tijuana-San Diego, es decir, es una frontera intraurbana donde los cruces cotidianos no constituyen necesariamente un fenómeno migratorio). En otras palabras, no se trata de migrantes sino de urbanitas transfronterizos” (Besserer, 2016, p. 30)

Así, la propuesta de Besserer resalta dos características de lo transfronterizo: se puede enmarcar dentro de los procesos de Transnacionalización a pesar de no ser considerado un fenómeno migratorio y la caracterización de los sujetos como urbanitas transfronterizos.

Por lo tanto, estos desplazamientos entre fronteras se configuran como un proceso regional vinculado a la ubicación geográfica de las ciudades fronterizas que por su composición y estructura, permiten la interacción entre ciudades y entre fronteras. En el caso de Tijuana, la interacción con San Diego se construye a través de prácticas de socialización entre las redes de parentesco, el constante flujo de sur a norte por cuestiones laborales y/o escolares así como el acceso a vías de comunicación terrestre que conectan con otras ciudades del Estado de California o del noroeste de Estados Unidos haciendo de la garita de Tijuana-San Diego la más transitada del mundo.

Por su parte, Norma Ojeda (1994) ubica el proceso transfronterizo dentro de la transmigración misma que se refiere

“a los movimientos de población que se dan de manera circular y cotidiana en las inmediaciones de ambos lados de la frontera en busca de una amplia variedad de satisfactores que van desde la simple búsqueda de servicios turísticos, hasta otras que tienen que ver con intereses relacionados a la vida diaria de las personas” (p. 12).

Para la autora el movimiento transmigratorio más conocido es el de los *commuters* que hace referencia a los sujetos que por su situación fronteriza, viven en un país y se trasladan a otro, incluso de manera cotidiana, para trabajar. Para Ojeda, la migración internacional aunada a la transmigración deviene dinámicas poblacionales transfronterizas e incluso binacionales como la fecundidad, la nupcialidad y el trabajo (Ojeda, 1994).

A las dinámicas poblacionales que refiere Ojeda, en esta investigación se suman las dinámicas familiares de las familias transfronterizas pues éstas, a través de su frecuencia de cruce e interacción con Estados Unidos, crean vínculos afectivos a través de la frontera geopolítica y reproducen imaginarios de ambos países.

Como se mencionó anteriormente, las fronteras son zonas de conflicto y tensiones así como de fidelidades y solidaridades. Es importante resaltar estos contrastes pues la representación de la frontera geopolítica tanto material como simbólica, de las políticas migratorias, de los agentes de

migración, de la presidencia de Estados Unidos así como del país mismo, depende de la intensidad y la frecuencia con la que los sujetos fronterizos interactúan con la unión americana y los motivos por los cuales cruzan la garita.

En este sentido, la definición de transfronteridad desarrollada por Norma Iglesias resulta relevante pues permite tipificar las relaciones fronterizas y transfronterizas de acuerdo a la frecuencia de cruce, la intensidad de éstos, así como de los vínculos emocionales con la frontera.

Para Norma Iglesias la transfronteridad es la articulación regional de un fenómeno más amplio como el transnacionalismo. Lo que articula la transfronteridad, a diferencia del transnacionalismo, es la velocidad y la frecuencia de intercambio como resultado de la ubicación geográfica de las ciudades de frontera. Sin embargo, el sólo hecho de habitar en una ciudad fronteriza no implica que se han formado relaciones estrechas con la frontera o con el país vecino, por lo que, Iglesias insiste en que las relaciones fronterizas son diferenciadas dependiendo del nivel de intercambio y de interdependencia que existen entre los habitantes de un lado y del otro así como la direccionalidad, intensidad, frecuencia y sentido del cruce (Iglesias, 2008). De este modo, la transfronteridad se puede tipificar, según la autora, de la siguiente manera:

- a) Esporádica, de carácter comercial e impersonal
- b) Periódicas pero no emotivas
- c) Periódicas y emotivas
- d) Cotidiana, emotivas e intensas.

Siendo el inciso D el que se refiere a las familias transfronterizas (Utley, 2010, p. 20)

Siguiendo esta propuesta, a mayor interacción y dependencia mayor nivel de transfronteridad con todas las implicaciones que esto conlleva: ideas y sentimientos respecto a la experiencia de cruzar la frontera, interés por las políticas migratorias estadounidense que puedan afectar la vida cotidiana transfronteriza, mayor atención a los fenómenos que suceden en ambos países; y a nivel familiar, mayor complejidad en la estructura familiar pues, en algunos casos, la situación legal de los miembros de una misma familia puede ser heterogénea, así, se pueden encontrar familias transfronterizas en las que todos sus miembros viven únicamente en México y cruzan cotidianamente a Estados Unidos pero también es posible documentar casos donde en una misma familia nuclear, una parte de sus miembros vive exclusivamente en Tijuana mientras el jefe

o jefa de familia cruza diariamente a San Diego. Cabe mencionar que la estructura familiar no es estática sino que, de acuerdo a momentos coyunturales para la vida familiar, ésta se adecúa a las necesidades de las familias.

En comparativa, se puede decir que el transnacionalismo es la construcción de "campos sociales" por medio de las relaciones de los migrantes entre sus ciudades de origen y sus ciudades de recepción pues estos desarrollan y mantienen múltiples relaciones familiares, económicas, sociales, organizacionales, religiosas, y políticas que atraviesan la frontera" (Glick Schiller et al, 1992, pp.1-2); Mientras que el proceso transfronterizo tiene similitud con los procesos transnacionales en la construcción de esas mismas redes, la diferencia radica en que la interacción está condicionada por la ubicación geográfica de las ciudades de frontera.

La continua interacción entre sujetos que habitan las ciudades fronterizas crea espacios de intercambio material y simbólico, a estas "construcciones de sentido y variados ámbitos de interacción", José Manuel Valenzuela los ha llamado *ámbitos fronterizos*. Cabe señalar que a partir de estos ámbitos, Nancy Utley, siguiendo a Valenzuela, integra *ámbitos transfronterizos* para referirse a las interacciones tanto del lado estadounidense como en el lado mexicano y que por la situación de colindancia, integran construcciones de sentido compartidas y redes de significados a partir de las diferentes intensidades de la interacción entre la población de un lado y del otro (Valenzuela citado en Utley, 2010, p. 18).

A su vez, estos *ámbitos transfronterizos* reconfiguran las ciudades de frontera creando espacios transfronterizos mismos que rebasan los límites nacionales por medio de prácticas pero también de sentidos y significados, es decir, son espacios construidos culturalmente. Como ya se mencionó anteriormente, estas relaciones entre México y Estados Unidos son vividas por los sujetos con niveles de intensidad diferenciados a partir de la frecuencia de cruce y los motivos por los cuales se mantienen vínculos con el país vecino. A este proceso de intercambio material, simbólico y afectivo, jerarquizado por intensidades y articulado en ciudades fronterizas, es a lo que nos referimos cuando hablamos de transfronteridad tal como se explicó en los párrafos anteriores citando a Norma Iglesias.

1.3 Familias, Frontera, y Familias transfronterizas

La definición de familia ha sido discutida ampliamente pues ésta ha sido considerada históricamente desde diferentes perspectivas que generalmente confrontan las visiones biologicistas o naturalistas con aquellas que consideran a la familia como una construcción cultural.

Las concepciones culturales de la familia rescatan las relaciones al interior de las familias como organizadoras de significados que intervienen en la construcción de la identidad de los sujetos y que a su vez impacta la vida social por lo que, en este sentido, la familia no es considerada únicamente desde su función reproductiva sino también desde su función articuladora de sentidos y significados relacionados con la vida cotidiana principalmente los de socialización.

José Manuel Valenzuela define la familia como relaciones de parentesco que se conforman desde diversos y complejos arreglos económicos, sociales, culturales y afectivos y propone que dicha conformación no puede ser comprendida fuera de los marcos de los procesos globales pues estos se incrustan constantemente en la vida cotidiana de los sujetos y de las familias, así, las funciones de socialización y la formación de la personalidad de los individuos, no puede analizarse de manera aislada o "como una institución autocomprendida sino sólo a través de las mediaciones que presenta con la sociedad global" (Valenzuela, 1998, pp. 43-44). De esta manera es posible explicar que las dimensiones macrosociales como la económica o la política tienen repercusiones directas en la construcción de los grupos familiares pues estos se integran a la vida social de acuerdo a los capitales con los que cuentan, participando activamente de ciertos espacios y quedando al margen de otros (Salles, 1998). Esta afirmación de Valenzuela y Salles, permite considerar las coyunturas macrosociales como factores externos que determinan la dinámica familiar y en ocasiones la modifican.

En este sentido, "las organizaciones familiares son arreglos sociales dinámicos" (Salles y Valenzuela, 1998, p. 11) y no estáticos ni en su estructura ni en sus dinámicas e interacciones por lo que las familias constantemente acomodan arreglos que respondan a sus necesidades básicas, pero también a las expectativas de vida como el trabajo, el ocio, la educación institucionalizada, etcétera. Así, la familia es también el espacio interaccional donde se gestan los proyectos de vida de quienes la conforman y que en los marcos de la posmodernidad y bajo la organización de un

sistema económico capitalista y globalizador, dichos proyectos generalmente están encaminados al mejoramiento de las condiciones de vida a través de la educación y el trabajo:

“La depauperación económica de las familias obliga a nuevas formas organizativas y a la conformación de arreglos que permitan mejores condiciones de sobrevivencia. La presión económica y social externa obliga a las familias a definir arreglos que les permitan sobrevivir a partir de campos definidos con opciones limitadas” (Valenzuela y Salles, 1998, p. 14)

Los autores agregan a la dimensión económica la adscripción étnica y las tradiciones culturales, mismas que han sido planteadas en diversos estudios referentes a la migración internacional pero que en contextos fronterizos no están excluidos sino que toman otro orden de relevancia y de significado pues históricamente la demarcación de la frontera en 1848 dio origen a dos naciones vinculadas por las relaciones familiares en ambos lados pero también marcadas por la notoria desigualdad económica entre la potencia de Estados Unidos y las condiciones de México después de la guerra.

Según lo anterior, las familias son grupos atravesados por relaciones sociales tanto internas como externas por lo que, para esta investigación se definen las *dinámicas familiares* como el conjunto de prácticas que articulan dichas relaciones expresadas a través del afecto, la comunicación, las relaciones de poder tanto generacionales como de género y aquellas prácticas que articulan la reproducción de la vida cotidiana de cada familia como los rituales, los hábitos de higiene, alimenticios, deportivos o de ocio, etc. Mientras que los *arreglos familiares*, siguiendo la visión organizativa de la que hablan Salles y Valenzuela en el párrafo anterior, hacen referencia a los ajustes que hacen las familias en sus diferentes dinámicas para estabilizar el estilo de vida familiar frente a un momento de crisis, separación o cambio.

De acuerdo con lo anterior, la división material y simbólica de la frontera creó nuevas formas de relación entre “los que se quedan” y “los que se van”, empujando a las familias a modificar sus dinámicas y concretar arreglos pues el hogar supone que sus miembros viven bajo un mismo techo, conviven y enfrentan la vida juntos (Tuirán, 2001); esta concepción se rompe con la delimitación fronteriza y, posteriormente, con el proceso migratorio, por lo que, a nivel familiar se crearon nuevos vínculos y se articularon estrategias para mantener la comunicación y los lazos afectivos más allá de la ruptura geográfica y de las fronteras nacionales. En el caso de las familias en zonas fronterizas, emergieron nuevas relaciones sociales y laborales entre países y también nuevas

estructuras familiares como las binacionales, familias biculturales y México-americanas (Utley, 2010). Estas definiciones o conceptualizaciones de la familia son resultado de discusiones sociológicas amplias que tratan de contener y explicar las condiciones de vida de las familias y sus relaciones al interior y al exterior del grupo familiar, incluyendo los vínculos con Estados Unidos.

Para comprender estas conformaciones sociales y familiares fronterizas es necesario considerar, como apunta Ludger Pries, a la migración familiar dentro de grandes redes sociales y de parentesco (Pries, 2017) así, frente a la discriminación y estigmatización de las familias mexicanas por parte de la población estadounidense, nacieron varios movimientos de resistencia identitaria con una fuerte referencia a los vínculos familiares, al barrio y a la mexicanidad tanto en Estados Unidos como en México como el caso del movimiento chicano por citar un ejemplo.

Los desplazamientos de migrantes, tanto mexicanos como de países de Latinoamérica, hacia las ciudades de frontera, conformó a éstas como territorios de paso pues el objetivo era el cruce a Estados Unidos. Hubo quienes no lograron pasar a Estados Unidos y se asentaron en alguna de las ciudades fronterizas; aunado a esto, la afluencia de mexicanos hacia el norte por programas como "Bracero" así como el aumento de deportaciones hacia México por parte del gobierno estadounidense, fueron caracterizando a ciudades como Tijuana a partir de una heterogeneidad fuertemente marcada por la presencia de migrantes.

En este entramado social se enmarcan las familias transfronterizas mismas que están atravesadas por su situación de clase y su estatus migratorio lo que facilita el cruce cotidiano de Tijuana a San Diego.

Nancy Utley define a estas familias como:

" (...) grupos familiares de estructura diversa, ubicados en la zona fronteriza y que, dado el cruce cotidiano de por lo menos uno de sus miembros, mantienen relaciones familiares, emotivas y afectivas a través de la frontera geopolítica por medio de interacciones sociales en ambos países. Estas interacciones les permiten desarrollar conocimientos y habilidades producto de la relación intensa con las dos sociedades, y es lo que las diferencia de las familias que, aún ubicadas en la frontera, poseen un nivel menor de interacción con la otra sociedad. La condición transfronteriza implica una constante e intensa interacción con dos países diferentes" (Utley, 2010, p.58)

La definición de Utley resulta relevante pues enfatiza los vínculos sociales y emocionales que se elaboran y mantienen en ambos países además de diferenciar a las familias transfronterizas de las familias fronterizas a partir de los niveles de interacción que las primeras mantienen con México y Estados Unidos.

Por su parte, Norma Ojeda se refiere a las familias transfronterizas como “unidades que, en distintos planos de la acción social, se han desenvuelto históricamente de manera cotidiana en un espacio geográfico social que involucra dos sociedades en etapas distintas de su transición demográfica y que tienen grandes diferencias económicas y sociales”. (Ojeda, 1994, p. 13). Partiendo de esta propuesta, se puede caracterizar a las familias transfronterizas como históricamente situadas en un momento de marcadas desigualdades entre países, como el caso de México y Estados Unidos, y que además interactúan cotidianamente pues se ubican geográficamente en un espacio donde se involucran dos sociedades y donde además, el cruce diario de la frontera geopolítica para trabajar o estudiar se puede comprender como parte de las estrategias para sortear la desigualdad en México tanto en salarios como en nivel educativo.

La dimensión geográfica de las familias transfronterizas de la región Tijuana- San Diego resulta importante no sólo como característica diferenciadora respecto al proceso transnacional sino que además resulta explicativa del cómo se gesta un proceso transfronterizo en particular, pues factores como el clima y temperaturas extremas como en el caso de Mexicali o la posibilidad de construir redes de transporte público que conecten la garita con el resto de las ciudades del sur de Estados Unidos, son determinantes en el cruce peatonal de *commuters* o estudiantes que a su vez presupone diferentes formas y niveles de interacción³ que es a lo que Norma Ojeda se refiere como heterogeneidad en la conformación social, política, económica y demográfica de las ciudades de frontera entre sí, mismas condiciones que determinan la intensidad de las relaciones entre ciudades y países.

A esta definición, Silvia López acota que, a pesar de las diferencias estructurales entre Tijuana y San Diego, estas ciudades comparten ciertos rasgos que facilitan su interacción y como resultado de este continuo contacto, las familias transfronterizas han desarrollado una gama amplia de relaciones como base de la reproducción social de las unidades domésticas (López, 1994).

³ Por ejemplo, durante el 2017, la garita de San ysidro en Tijuana, registró más de 8 millones de cruces peatonales, el doble respecto a su ciudad par, Mexicali, que registró 4 millones aproximadamente (BTS, 2018).

Desde esta perspectiva, las relaciones de los sujetos transfronterizos crean espacios articulados entre la afectividad, la comunicación y la construcción de una vida cotidiana que se reproduce en dos naciones.

La afirmación de Silvia López es fundamental para comprender la caracterización de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego pues las relaciones que éstas construyen y las prácticas relacionadas a la vida laboral y afectiva de las familias (como el cruce diario de la frontera geopolítica, el monitoreo de las condiciones de la línea fronteriza para la administración del tiempo y la inclusión a la vida cotidiana de temas relacionados con la política migratoria de ambos países con el objetivo de proteger el estatus migratorio de los miembros de la familia que cuentan con documentos legales para trabajar en Estados Unidos) son constitutivas de dinámicas familiares propias de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego y es partir de las condiciones legales, políticas y económicas entre México y Estados Unidos que se negocian arreglos familiares que sostengan la reproducción de la vida familia transfronteriza.

De acuerdo a lo anterior, para esta investigación se entiende a las familias transfronterizas como grupos familiares unidos principalmente por relaciones consanguíneas y políticas, de estructura diversa y dinámica a lo largo de la historia de vida familiar y que al estar ubicados en una ciudad fronteriza, y por su estatus legal y situación de clase, uno o varios de sus miembros cruzan cotidianamente la frontera geopolítica manteniendo relaciones familiares, sociales, comerciales y/o laborales estrechas e íntimas, en este caso, tanto en México como Estados Unidos.

En el caso de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego lo que caracteriza su sentido transfronterizo, a diferencia de las familias de frontera, está articulado a través de prácticas e interacciones transfronterizas como el cruce cotidiano de la frontera geopolítica por cuestiones de trabajo o la educación

Además, estas familias están atravesadas por el estatus migratorio de uno o varios de sus miembros: los datos empíricos permiten comprender que la documentación legal para cruzar a Estados Unidos es un recurso utilizado por las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego para la reproducción de la vida cotidiana, especialmente el ingreso económico que está asociado al acceso de bienes y servicios, pero que dichos documentos están sujetos a las instancias gubernamentales de Estados Unidos, a la amplitud o estrechez que causan los cambios en las políticas migratorias estadounidenses para acceder o limitar el acceso a ellos y a la condición de

económica de cada familia para pagar los costos de trámite o para demostrar solvencia monetaria (como en el caso de la solicitud de residencia legal por reunificación familiar).

Así, las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego pueden estar constituidas de manera heterogénea en su situación legal, mostrando en una familia diferente posesión de documentos o incluso la falta de alguno de ellos para cruzar a Estados Unidos de manera documentada. Por lo tanto, la condición legal toma relevancia tanto en la dinámica como en los arreglos familiares de estas familias pues condiciona sus accesos laborales, económicos, comerciales e institucionales

II. MARCO CONTEXTUAL: LA REGIÓN FRONTERIZA TIJUANA-SAN DIEGO. POLÍTICAS MIGRATORIAS. LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS DE ESTADOS UNIDOS

Este capítulo tiene como objetivo definir el marco contextual en el que sucede el proceso transfronterizo de las familias de la región Tijuana-San Diego. La necesidad de esta definición radica en la importancia de ubicar dentro de un contexto histórico las prácticas transfronterizas pues estas no ocurren en la realidad de manera aislada sino que han sido el resultado de procesos históricos, políticos, sociales y económicos a nivel global, entre México y Estados Unidos, y entre ciudades, en este caso, Tijuana-San Diego.

México comparte con Estados Unidos más de 3,000 kilómetros de frontera, abarcando, como ya se mencionó anteriormente, 6 estados mexicanos (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) y 4 estados norteamericanos (California, Arizona, Nuevo México y Texas) (Utley, 2010, p.29). La definición de un marco contextual aunado a un posicionamiento epistémico que privilegia la acción de los sujetos –versus aquellas posiciones que dan más realce a visiones estructurales-, permiten establecer que los procesos transfronterizos son constituidos y constituyentes de las prácticas cotidianas de quienes cruzan la frontera geopolítica y han tejido lazos y redes afectivas en ambos países.

La afirmación del párrafo anterior es relevante pues de esta manera se puede establecer la importancia de la delimitación geográfica de un fenómeno que sucede a lo largo de 6 estados mexicanos; dicha importancia radica en que, a pesar de las similitudes entre las ciudades del norte de México, lo que hace heterogénea la práctica transfronteriza son las interacciones de los sujetos transfronterizos pues son estos quienes le han asignado significados y afectos particulares a sus relaciones sociales y laborales tanto en México como en Estados Unidos.

Así, las fronteras son los espacios donde ocurren las interacciones sociales de los sujetos quienes articulan a través de sus prácticas, afectos, relaciones familiares, de amistad, de trabajo, etc., dos naciones en un mismo espacio construido socioculturalmente.

Además, se incluye en este marco contextual, el pasado y presente de las políticas migratorias estadounidenses en dos sentidos: la propuesta política en sí misma y los impactos sociales de los discursos alrededor de estas políticas, pues se supone que el clima antiinmigrante

se reproduce también en la opinión pública a la par de otros dispositivos políticos, sociales y comunicacionales. Adelantando a la interpretación de este marco, se afirma, como expone Durand (2013) que si bien las propuestas de ley antiinmigrante son muchas, pocas son las aprobadas, pero este ejercicio promueve un ambiente tenso que favorece los discursos de grupos xenófobos, racistas, nativistas y fundamentalistas, haciendo que se estos discursos se disfracen de legalidad pero con fines de impulsar sus propias agendas.

La importancia del entrecruce de ambas categorías –frontera y políticas públicas- responde a la manifestación de un entramado político que a través de los años se vuelca con mayor intensidad sobre el control de las fronteras, delimitando, excluyendo, dividiendo y nombrando constantemente a ese “otro” del que ahora algunos miembros de las familias transfronterizas se sienten parte, es decir, la exclusión y la separación que viven hoy las familias transfronterizas de Tijuana, no se implementa en la clase o el género, sino en la esfera de la etnicidad politizada, ese “otro político” (Corona XXXXX) al que se le recuerda cómo sus derechos están sujetos al de las mayorías hegemónicas, en este caso, el ciudadano americano idealizado.

2.1 Tijuana-San Diego: región fronteriza

Anteriormente se hizo mención de las diferencias económicas y políticas en las que nacieron las ciudades fronterizas mexicanas respecto a las estadounidenses; asimetrías que demarcaron el territorio geográfico pero también el espacio y las interacciones sociales, erigiendo fronteras simbólicas que en muchos casos devinieron racismo y políticas migratorias con tintes anti migrantes.

En este sentido, la frontera es ambivalente: en unos casos se muestra como espacio de interacción, de solidaridad e intercambio y en otras como una estructura monolítica, impermeable, como línea de separación nacional, familiar. Estas ambivalencias no son actuales sino que han existido a lo largo de la historia en diferentes dimensiones y con diferentes variables. Entre los dispositivos que constriñen la frontera están las políticas migratorias y las estrategias de seguridad nacional estadounidense, mientras que las interacciones sociales y familiares a través de la frontera así como el intercambio cultural, dan la imagen de una frontera permeable, porosa, que permite la articulación del espacio fronterizo basado en la interacción, “espacio empíricamente cubierto por patrones de interacción entre factores localizados en ambos lados”. (Bustamante citado en Utley, 2010, p.30).

Por su parte, Tito Alegría (2009) cuestiona los diferentes conceptos como sociedad transfronteriza, metrópolis binacional o región transfronteriza, afirmando que dichos términos carecen de una visión estructural y olvidan las asimetrías económicas entre países. Además, considera que las interacciones de los sujetos entre ambos lados de la frontera sólo pueden existir si se comparten procedimientos de acción similares, si aplican del mismo modo los aspectos semánticos y normativos de esos procedimientos de acción y si ambas partes cuentan con los mismos recursos (Alegría, 2009, p.91). Si bien esta reflexión es importante como antítesis de la creación de un espacio transfronterizo *per se*, el dar mayor jerarquía a las interacciones de los sujetos no excluye, en su marco interpretativo, las condiciones globales que permean las relaciones entre países ni las lógicas del mercado laboral así como una comprensión del flujo sur-norte a la par de otros procesos sociales.

Así, el espacio fronterizo y transfronterizo es construido socialmente basado en el intercambio y la comunicación en y a través de la frontera. Que estos intercambios estén marcados por la desigualdad y la asimetría, es precisamente lo que le da su carácter subjetivo pues no solamente la performatividad de la práctica transfronteriza es heterogénea sino que la misma construcción de significados y sentidos del cruce o de los imaginarios sociales de ambos países es resultado de percepciones y afectos de un espacio simbólico y territorializado contiguo.

En este sentido, se concuerda con Tapia Landino cuando critica a Tito Alegría: "postulamos que la continuidad y la estabilidad de los cruces fronterizos de personas a través del tiempo, en un espacio acotado y basado en estrategias de reproducción de la vida o en actividades productivas, están en la base de la constitución de un espacio o región transfronteriza" (Tapia, 2017, p. 74), así, la afirmación de Tijuana-San Diego como región estaría definida por la movilidad y los cruces de los sujetos tanto de norte a sur como de sur a norte sin importar las asimetrías económicas, políticas y lenguaje de las que habla Alegría (2008) sino más bien, porque precisamente existen esas diferencias, es que se construye un espacio y una región interdependiente.

2.2 Tijuana y San Diego: escenarios pasados y presentes

Si bien la delimitación de la frontera como la conocemos hoy es la demarcada en 1848, anterior a esta fecha ya se fraguaban ciertos límites conformados "por regiones ubicadas en los márgenes de los nacientes Estados nacionales, alejadas del interés económico y fuera del control estatal; atractivas para forajidos, inconformes, migrantes y colonos; distanciadas del núcleo de poder, se

constituían desde entonces con base en una significativa diversidad cultural y social” (Salas, 2005, p.7), y es precisamente esa diversidad en su composición social la que hace posible adjudicarle también un sentido simbólico más allá del material, es decir, la frontera no sólo hace referencia a un límite nacional sino también de quienes habitan las regiones fronterizas y a sus interacciones tanto con Estados Unidos como con México.

Pero las fronteras de las que habla Salas hacen referencia a lo que Magaña desarrolla en su texto “Baja California-California: ensayo histórico de su conformación de frontera de gentilidad a frontera binacional”, en el que da cuenta de la conformación de la frontera en el devenir histórico, y cómo es posible dividir metodológicamente esta historia en 2 periodos: la que comprende de 1773 a 1822 y que puede ser catalogada como el periodo misional dominico y el periodo que comprende de 1822 a 1888, el periodo de los ranchos privados mismo que se puede subdividir en dos etapas, antes y después del tratado de Guadalupe Hidalgo.

En la etapa misional, Magaña explicita la relación de las distintas congregaciones religiosas – Jesuitas, Franciscanos y Dominicos- que no sólo veían en las tierras baja californianas un trabajo espiritual y evangelizador sino también de exploración geográfica o con fines políticos como el caso del apoyo de la corona española a las misiones franciscanas al ver amenazadas “sus fronteras imperiales” (Magaña, 2005). En este sentido, la historia de las misiones en Baja California son reflejo de la misión espiritual de Iglesia Católica pero también de relaciones estratégicas para la supervivencia (como la ubicación de las misiones cerca de corrientes de agua) y para la comunicación entre misiones como el caso de la exploración geográfica y las fundaciones de los jesuitas que pretendían conectar por vía terrestre las misiones de Baja California con las de Sonora (Magaña, 2005) así como con otras congregaciones, como el caso del concordato entre los franciscanos y los dominicos que además de incluir la fundación de 5 nuevas misiones, respondía a los intereses de la colonia española y a la orden de que las congregaciones no dominaran grandes extensiones territoriales (Magaña, 2005).

El concordato que se menciona en el párrafo anterior da origen a la “California dominica”: los franciscanos reubicaron la última misión jesuita, la de Santa María de los Ángeles- Calamajué (1766-1767) a la primera franciscana, la de San Fernando Velicatá (14 de mayo de 1769); la segunda fundación franciscana se estableció en San Diego de Alcalá (julio de 1769) dejando un

espacio abierto entre Velicatá y Alcalá al que Palou llamaría *país intermedio*, mismo que se otorgaría en concordato a los dominicos (Magaña, 2005, p.25).

La segunda etapa a la que hace referencia Magaña es la etapa posmisional que el autor considera que puede comprenderse un poco antes de 1810 y que está marcada por el decaimiento del trabajo de los misioneros y el desarrollo de actividades agropecuarias por parte de la población Baja Californiana. Frente al abandono de los misioneros, se fueron fundando ranchos particulares y los nuevos rancheros buscaron ocupar los sitios de labor dejados por los misioneros y los indígenas cristianizados (Magaña, 2005, p.27).

Después de 1848 fueron estos incipientes rancheros, analfabetas funcionales, pobres, de cultura misional, sin capital monetario: los frontereros (Magaña, 2005, p.37) que a su vez devino procesos de transculturación con las comunidades indígenas de la región.

Este resumen del texto de Magaña resulta pertinente para entender la frontera como un espacio geográfico en constante disputa territorial. Mientras que en la etapa misional la frontera también hacía referencia a la "gentilidad" de sus habitantes, en la etapa de las rancherías privadas se configuró la identidad fronteriza marcada fuertemente por la división de 1848 que también tuvo efectos a nivel simbólico sobre todo relacionados con la exclusión de aquellos que parecían traicionar lo mexicano por su interés de lo americano.

El segundo bloque histórico que se puede considerar es el que abarca después de 1848: los inicios de la expansión norteamericana en 1870 enfocada principalmente a la inversión económica en la frontera más que en la ocupación o conquista territorial; además podemos incluir la etapa del Porfiriato a la que se le ha adjudicado el desarrollo industrial del país sobre todo de la frontera norte y donde también se considera la aparición de ciudades como Nogales, Sonora o Tijuana y Mexicali en Baja California debido a su desarrollo en materia de trabajo y las conexiones por las vías ferroviarias.

Años después, alrededor de 1920, los efectos de la revolución en México y de las leyes prohibicionistas en Estados Unidos, principalmente la Ley Volstead, configuraron las ciudades de frontera como ciudades de servicios donde la comunidad estadounidense podía hacer lo que en Estados Unidos no podría. Estas imágenes de la frontera como ciudades permisivas dieron origen a leyendas –como la leyenda negra de Tijuana- donde se involucraban los juegos de azar, la prostitución, la ostentación y todo tipo de negocios relacionados con el vicio (Ruíz Vargas, 2004).

Por supuesto que estas imágenes fueron comercializadas por las películas y la televisión de manera que la población conservadora de Estados Unidos veía en Tijuana en particular y en México en general, lugares que contradecían la educación y la moral de la época. Ésta, sin duda, es otra mirada: la construcción de Tijuana y las ciudades fronterizas desde la visión de los Estados Unidos.

Con las leyendas negras no sólo nacen los estigmas hacia una región geográfica sino también hacia sus pobladores quienes eran vistos como los corruptores de la moral de los jóvenes estadounidenses. La frontera nuevamente se construye y se nomina como lugar geográfico pero también simbólicamente. Los fronterizos no sólo son aquellos que viven en México sino también son los nuevos gentiles, los otros sin moral.

Con el crecimiento económico de Estados Unidos, sobre todo después de la segunda guerra mundial y su posicionamiento como potencia económica, se revitalizan los imaginarios de una nación poderosa, de oportunidades laborales (aunque sea a través del programa Bracero) y también de un país que marca la pauta del buen vivir y de la calidad de vida, de la moda y de los consumos, es decir, también se construye una hegemonía cultural relacionada con los sentidos y significados de vida. Esta construcción configura entonces a ciudades como Tijuana, como el trampolín a la vida del primer mundo. Las interacciones de los fronterizos se caracterizan por las relaciones comerciales, de consumo y esparcimiento.

El resumen de la historia misional en Baja California, sobre todo la enunciación de Palou, sirve de antesala a la explicación de la leyenda negra de Tijuana y la posterior construcción de esta ciudad como lugar de paso y trampolín hacia Estados Unidos, pues resulta importante comprender cómo las delimitaciones geográficas crearon espacios simbólicos cargados de significados.

En el escenario actual se puede decir que la situación es similar a la expuesta anteriormente en los textos de Magaña pues en las últimas décadas han circulado imágenes de la ciudad de Tijuana que se contraponen pero que articulan un mismo significado: "lo más bonito de Tijuana es San Diego" como lo expresan los sujetos de estudio de Utley en su trabajo de tesis antes citado.

Anteriormente se ha dicho que frente a otras ciudades fronterizas de México con Estados Unidos, Tijuana resalta en relevancia por la cantidad de cruces y que estos a su vez, refieren a la intensa interacción de los habitantes de esta ciudad con San Diego. El siguiente cuadro es elaboración propia con datos de la Bureau of Transportation Statistics:

Port	Measure	2015	2016	2017
Brownsville, TX	Pedestrians	2,325,301	2,550,833	2,761,819
	Personal Vehicle Passengers	8,576,187	9,428,627	10,047,891
	Personal Vehicles	4,340,461	4,635,919	4,859,573
El Paso, TX	Pedestrians	6,847,689	7,032,715	6,883,755
	Personal Vehicle Passengers	19,982,407	20,767,737	22,046,772
	Personal Vehicles	12,258,192	12,525,548	12,615,101
Laredo, TX	Pedestrians	3,542,190	3,573,992	3,016,801
	Personal Vehicle Passengers	10,985,281	10,745,977	10,488,748
	Personal Vehicles	5,224,056	5,092,204	4,990,649
Nogales, AZ	Pedestrians	3,131,978	3,420,708	3,349,123
	Personal Vehicle Passengers	7,190,065	7,060,684	7,630,386
	Personal Vehicles	3,470,471	3,477,415	3,806,449
Otay Mesa, CA	Pedestrians	3,411,485	3,504,800	3,361,489
	Personal Vehicle Passengers	12,225,410	13,583,328	13,600,059
	Personal Vehicles	6,933,472	7,722,264	8,309,476
San Ysidro, CA	Pedestrians	7,056,022	7,382,363	8,279,253
	Personal Vehicle Passengers	25,646,073	24,014,192	23,831,138
	Personal Vehicles	14,435,252	13,701,967	13,777,990

Fuente: Elaboración propia con datos del Bureau Transportation of Statistics (2018)

Lo que muestra el cuadro son el total de cruces peatonales y vehiculares en las ciudades fronterizas más representativas del norte de México. La puerta de Brownsville, Texas es la que colinda con Matamoros, Tamaulipas; la garita de El Paso, Texas hace referencia a los cruces por Ciudad Juárez, Chihuahua; Laredo, Texas comparte frontera con Nuevo Laredo, Tamaulipas; Nogales en Arizona tiene su contraparte en Nogales, Sonora; y los números de las garitas de Otay Mesa y San Ysidro corresponden a los cruces de Tijuana a San Diego por las dos garitas en la ciudad.

Respecto a otras ciudades Fronterizas de Baja California, los datos serían los siguientes:

Puerta de entrada	Medida	2015	2016	2017
Calexico East, CA.	Peatones	223,374	253,992	260,454
	Vehículo personal de pasajeros	6,744,400	7,041,582	7,143,200
	Vehículos personales	3,622,215	3,829,484	3,843,383
Calexico, CA	Peatones	4,498,322	4,270,911	4,212,342

	Vehículo personal de pasajeros	7,644,148	7,851,664	7,860,166
	Vehículos personales	4,294,156	4,327,034	4,409,648
Otay Mesa, CA	Peatones	3,411,485	3,504,800	3,361,489
	Vehículo personal de pasajeros	12,225,410	13,583,328	13,600,059
	Vehículos personales	6,933,472	7,722,264	8,309,476
San Ysidro, CA	Peatones	7,056,022	7,382,363	8,279,253
	Vehículo personal de pasajeros	25,646,073	24,014,192	23,831,138
	Vehículos personales	14,435,252	13,701,967	13,777,990
Tecate, CA	Peatones	608,359	673,605	771,453
	Vehículo personal de pasajeros	1,776,948	1,908,413	2,039,817
	Vehículos personales	908,482	971,193	1,043,225

Fuente: Elaboración propia con datos del Bureau Transportation of Statistics (2018)

Estos cuadros comparativos de datos cuantitativos son información que permite una interpretación de primer orden: dentro de las ciudades del norte de México que mantienen relación con Estados Unidos mediante el cruce fronterizo, Tijuana resalta en importancia por la cantidad de cruces anuales que esta ciudad registra. Como se afirmó con el texto de Norma Iglesias (2008), la frecuencia de cruce es relevante pues representa, en un segundo nivel de interpretación, motivos de cruce y por lo tanto, variadas intensidades a nivel emocional y afectivo en la relación con el país vecino.

El escenario actual entre Tijuana y San Diego está marcado por los flujos constantes de sur a norte y de norte a sur tanto de manera documentada como indocumentada. A pesar de que los dispositivos de seguridad para cruzar hacia Estados Unidos son cada más intensos y elaborados, la ciudad sigue siendo el referente como ciudad de paso y entrada a California, uno de los Estados de Norteamérica con mayor tradición migrante.

En los últimos años esta visión de ciudad de paso se exacerbó con la llegada de más de 3,000 migrantes haitianos que buscaban asilo político en Estados Unidos y por la reciente recepción de una caravana migrante de centroamericanos donde viajan hombres, mujeres y niños. La llegada a Tijuana de esta caravana responde a los mismos intereses de la comunidad Haitiana: la entrada a Estados Unidos por otras vías legales que no son la visa de turista o la residencia americana pero tampoco de manera indocumentada.

En ambos casos, hubo grupos pequeños que efectivamente pudieron ingresar a California pero también numerosos grupos que no lograron el asilo político y ahora han decidido quedarse en Tijuana y rehacer su proyecto de vida aquí. A esta situación se incluyen las cantidades diarias de migrantes deportados, madres deportadas, trabajadores y jóvenes expulsados de Estados Unidos a las ciudades fronterizas.

De esta manera, Tijuana se convierte en el traspaso de las políticas de expulsión de Estados Unidos, una especie de limbo para quienes llegan aquí y se instalan con intenciones de cruzar por primera vez o de regresar a la unión americana después del proceso de deportación.

En este sentido, Tijuana se carga de emociones y afectos como la esperanza de volver, la sala de espera impaciente mientras se resuelven situaciones de orden legal con Estados Unidos, el lugar de la separación familiar, etcétera, mientras que San Diego se vuelve el paraíso soñado, la tierra prometida. Tijuana-San Diego para algunos sigue siendo ese país intermedio del que habla Palou: ni se está en México de manera definitiva ni se llega todavía a Estados Unidos.

A los grupos mencionados anteriormente, se suman quienes de manera documentada cruzan diariamente a San Diego, ya sea por esparcimiento, por trabajo o por escuela, y con visa de turista, tarjeta de residencia legal o ciudadanía americana; cruzando "la línea" a pie o en automóvil, del lado de San Ysidro se encuentran todo tipo de recursos materiales que intervienen en la reproducción de la vida cotidiana de las familias transfronterizas. Esta anotación es importante pues la construcción de una región articulada por sus interacciones cotidianas también está relacionada con los servicios y posibilidades de comunicación, transporte, alimentos, compras relacionadas al hogar, al entretenimiento, o acceso a tecnología, que oferta el lado dominante, en este caso, Estados Unidos.

El párrafo anterior busca rescatar el valor simbólico que implica para los sujetos fronterizos el tener acceso a comercios y lugares que nutren los imaginarios de cierto estilo de vida basado en el consumo y el bienestar; así, el vivir en Tijuana y poder cruzar a San Diego, implica el acceso a una cantidad de bienes relacionados con la lógica del mercado global y por lo tanto con significados específicos de estos consumos. Lo que se trata de resaltar es que las relaciones entre México y Estados Unidos en el espacio fronterizo también está caracterizado por la ciudad americana vecina: no es lo mismo tener del otro lado a San Diego que a Calexico, tanto por cuestiones geográficas como el clima y el acceso al transporte, como a nivel simbólico.

2.3 Políticas migratorias de Estados Unidos (2016)

Según la Organización de los Estados Americanos en su Primer Informe del Sistema Continuo de reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI), las políticas migratorias son “ el conjunto de decisiones estratégicas para alcanzar objetivos determinados, que con fundamento en principios generales y preceptos contenidos en acuerdos internacionales ratificados por el país, leyes nacionales, reglamentos y normas secundarias en la materia, se plasma en programas y acciones concretas para atender el fenómeno migratorio (...)” (SICREMI, 2011)

Si bien, esta definición está construida para explicar la situación político-migratoria en México, también es posible utilizarla para referirnos a otros países de tradición migrante como el caso de Estados Unidos.

La complejidad de la definición anterior radica en las condiciones en que cada país se construye como espacio y lugar del fenómeno migratorio: en el caso de México, se obliga a pensar en un país expulsor de migrantes mexicanos, un lugar de paso para migrantes centro y sudamericanos y en algunos casos también como un país receptor, mientras que Estados Unidos se caracteriza más por la recepción.

En este sentido, la política migratoria toma anclajes en los temas migratorios de mayor relevancia para el país dependiendo del rol que juega dentro del fenómeno migratorio, por lo que, los discursos y las posiciones políticas de Estados Unidos, al ser país de recepción, se enfoca con mayor intensidad en el control de los flujos migratorios de sur a norte; como se mencionó anteriormente, en ocasiones la frontera norte de México como entrada al sur de Estados Unidos se muestra permeable, porosa, mientras que en otros momentos se aprecia rígida e impenetrable.

Estas polarizaciones en los significados de la frontera en ocasiones han estado relacionados a la posición del gobierno americano respecto a la migración, materializándose en políticas migratorias de orden restrictivo o de acuerdos y cooperación. Un ejemplo de esta dicotomía sería la “apertura” de la frontera a través del programa Bracero que permitió la entrada de miles de mexicanos para el trabajo en los campos, mientras que un momento de “cierre” se puede visualizar en la intensificación de los dispositivos de seguridad en las garitas después de los atentados del 11 de septiembre de 2001. Según Durand (2013) esta dinámica de cierre y apertura puede leerse desde el lado de los migrantes “como demanda urgente de trabajadores o contracción del mercado de

trabajo. Se abre la puerta mediante las facilidades y la ausencia de control del flujo migratorio y se cierra mediante las deportaciones y las políticas restrictivas” (Durand, 2013, p.84).

Siguiendo con la propuesta de Durand, los cambios políticos y económicos han creado una nueva fase migratoria con 3 engranajes: dinámica migratoria, dinámica económica y dinámica legal (Durand, 2013); si bien, existe una imbricación de los 3 engranajes, para efectos de este estudio nos centraremos en los cambios en la dinámica migratoria y legal pues es la que corresponde a las políticas migratorias.

Según el autor, existe un cambio en la dinámica migratoria influenciada por las decisiones políticas de Estados Unidos: si éstas, como dice la definición del SICREMI, buscan alcanzar objetivos específicos y estratégicos, según Durand, la nueva amenaza migratoria debe controlarse y contenerse desde la frontera, con los migrantes ya instalados en el país y contra el tráfico ilegal de sustancias y personas (Durand, 2013) pues serían estos los “objetivos” a vencer y por lo tanto la concreción de las políticas serán respecto a estos temas.

En la dimensión legal, Durand afirma que se “intenta poner cierto orden, reglas y condicionamientos para controlar y encauzar la relación entre oferta y demanda de mano de obra” (Durand, 2013, p. XXX), además, como ya se expresó anteriormente, las propuestas de ley con tintes antiinmigrantes han sido muchas pero pocas han sido aprobadas, ejercicio, que según el autor, “crea un ambiente tenso y favorece que grupos xenófobos, racistas, nativistas y fundamentalistas, se parapeten detrás de la ‘legalidad’ para impulsar sus propias agendas” (Durand, 2013, p. 105).

Para los objetivos de este estudio, se plantea que la visión estructural o sistémica hace referencia a todos los dispositivos macrosociales que escapan de las posibilidades de decisión de los sujetos pero atraviesan sus vidas tales como la economía basada en el capitalismo, decisiones gubernamentales, fenómenos naturales, etcétera, mientras que la visión subjetiva rescata las posibilidades de acción del sujeto a pesar de las estructuras sociales, políticas y económicas. Desde estas visiones, se considera que las agendas racistas y nativistas que imperan discursivamente en la administración de Donald Trump, no se han reflejado a nivel estructural, es decir, a nivel de política migratoria, pero sí a nivel subjetivo e intersubjetivo creando climas emocionales relacionados al miedo y la incertidumbre.

La anotación del párrafo anterior es importante para este estudio pues la experiencia subjetiva y colectiva de este marco emocional ha atravesado la vida de las familias mexicanas

residentes en Estados Unidos y también a las familias transfronterizas de Tijuana-San Diego. Ahora, lo que se trata de plantear aquí, es que no existe por parte de ciertas comunidades, una comprensión académica de las propuestas de ley en Estados Unidos, sino que una parte de la población interpreta estas propuestas de acuerdo a marcos intersubjetivos construidos a partir de diferentes dispositivos dentro de los cuales resaltan las noticias y la televisión, las redes sociales tanto cara a cara como digitales y el constante debate basado en experiencias personales que se da en Facebook respecto a este tema. Es decir, las políticas migratorias a nivel subjetivo se juegan en la opinión pública.

De acuerdo a lo dicho en los párrafos anteriores, a continuación se plantean como parte importante de este marco contextual, una revisión de las políticas migratorias y una discusión sobre el quehacer de las sujetos/audiencias respecto a la vida política tanto de México como de Estados Unidos.

2.3.1 Pasado y presente de las Políticas migratorias

Desde la delimitación de la frontera en 1848 hasta la actualidad, se ha ido construyendo una frontera material con una fuerte carga simbólica principalmente a través de dispositivos de seguridad que incluyen bardas, muros, alambrado electrificado, perros para detección de drogas, cámaras de video, rayos infrarrojos, aumentos en las casetas de vigilancia tanto de entrada como de salida, tecnología computarizada en los documentos de cruce como la visa láser, entre otros. Esto sin mencionar el aumento en la vigilancia por parte de militares y policía fronteriza armada, sensores de movimiento y calor, armas de fuego, y patrullas.

Pero la actual militarización de la frontera es resultado de los cambios en la organización departamental de Estados Unidos a la par de las políticas migratorias. De esta manera, la comprensión de la frontera geopolítica y de la relación México-Estados Unidos a nivel migratorio, sólo es posible por medio de la revisión histórica de dicha relación concretada en algunas políticas migratorias que han resultado coyunturales para la migración internacional y para las familias transfronterizas.

En este apartado retomamos las fases migratorias tal como las sistematiza Jorge Durand (2013) pero haciendo hincapié en los impactos que estas decisiones tuvieron a nivel social, migratorio, político y económico:

Ya se mencionó que la primera fase, de comienzos del siglo XX a 1920, se caracterizó por el trabajo forzado, la migración familiar y sistemas de endeudamiento, mientras que de 1921 a 1940, el autor ubica un periodo de recesión por la crisis de 1929 que detonó grandes deportaciones y el retorno forzado y masivo de más de 500 mil mexicanos que residían en Estados Unidos.

La siguiente fase que comprende de 1942 a 1964 está fuertemente caracterizada por el programa "Bracero". Si bien desde una visión panorámica el Acuerdo de contratación laboral en este periodo da la impresión de una relación basada en la cooperación, autores como Chacón (2008) insisten en las contradicciones y tensiones entre países durante la negociación pues ésta no sólo sucedía de gobierno a gobierno sino en que varias ocasiones incluyó la relación directa con los empleadores.

De acuerdo a la autora, de 1947 a 1954 la preocupación del gobierno mexicano se centró principalmente en 1) la ubicación de los centros de contratación en México, 2) Prácticas utilizadas por el gobierno mexicano para evitar tratos discriminatorios, 3) salarios ofrecidos por contrato laboral (sobre todo buscando la reciprocidad en el trato y las condiciones de trabajo además de exigir que los mexicanos percibieran el mismo salario que los estadounidenses) y 4) El tipo de relación establecida de gobierno a gobierno y de empleador a trabajador (Chacón, 2008, p. 98). Esta agenda por parte del Estados refleja de manera clara la construcción de una relación asimétrica y el intento del gobierno mexicano por establecer escenarios de mayor equidad.

El marco del Acuerdo Bracero se inscribe en un periodo posguerra después del ingreso de Estados Unidos en 1941 la cual demandó fuerza de trabajo y mano de obra barata. Esta apertura laboral permitió el ingreso de aproximadamente 5 millones de mexicanos para trabajo agrícola misma cantidad registrada de deportaciones en el mismo periodo de 1942 a 1964, lo que demuestra la intensidad de la migración indocumentada (Chacón, 2008). Como ya se afirmó con el texto de Durand, los procesos de legalidad también trajeron consigo nuevas formas de ingresar a Estados Unidos por fuera de los marcos establecidos por dicho país.

La misma autora identifica cohesiones y rupturas durante el tiempo de Acuerdo: el primero inicia en 1942 con el establecimiento formal de reclutamiento entre ambos actores, situación que persistió hasta 1947 cuando después de la guerra, comenzaron las tensiones y conflictos. Chacón insiste que la relación entre México y Estados Unidos durante este periodo no se puede comprender desde la interdependencia sino siempre desde la verticalidad de las relaciones de poder donde el

más fuerte es quien pone sus condiciones (Chacón, 2008). En pocas palabras, durante el periodo de guerra se mantuvo el clima de cooperación pues de esta manera Estados Unidos aseguraba sus necesidades de mano de obra. “Después de la guerra, entre México y Estados Unidos prevaleció una relación realista de poder en la que la lógica del más fuerte fue, a final de cuentas, la que se impuso (...) la relación México-Estados Unidos permite pensar en la interdependencia limitada o bien en la interdependencia a corto plazo” (Chacón, 2008, p.108-109). En este sentido, actualmente son las propuestas de políticas migratorias con tintes antiinmigrantes en Estados Unidos las que refuerzan estigmas basados en la dependencia por parte de México y la capacidad del gobierno americano de simular ejercicios de poder que parecieran desvanecer la interdependencia y reforzar los sentimientos de dependencia.

Como ya se ha dicho, la frontera geopolítica da la impresión de ensancharse o de constreñirse de acuerdo a las necesidades laborales y al clima político respecto a la migración en Estados Unidos. Uno de los momentos coyunturales en el cierre fronterizo se dio después de los atentados a las Torres Gemelas en Nueva York el 11 de septiembre de 2001.

Este evento marcó una nueva ruta en la vida política de Estados Unidos pues dio pie a reconfiguraciones en la estrategia de seguridad nacional, incluida la migratoria. A pesar de que los atentados se vincularon al terrorismo, esta situación sirvió de plataforma para hacer cambios en las corporaciones policíacas, así como en los departamentos de migración.

Estos cambios incluyeron un reforzamiento de los dispositivos de seguridad en la frontera sur de Estados Unidos así como un control más denso de la entrada al país.

2.3.2 Políticas migratorias y opinión pública

La necesidad de plantear la relación entre Políticas migratorias y la opinión pública surge de la importancia actual que han tomado los medios de comunicación como la televisión y la radio así como las redes sociales digitales en la transmisión de información. Si bien estas plataformas son el escaparate por el cual se muestran los hechos que se consideran relevantes, lo que los sujetos/audiencia hacen con esa información es importante para comprender la apropiación que las audiencias hacen de estas noticias.

Respecto al espacio público existen diferentes conceptos; Jorge Cantú (2008) hace referencia a 3 significados básicos y dicotómicos asociados a lo público: 1) el interés y/o bien

común que se contrapone al interés personal o individual, 2) lo visible, manifiesto y transparente versus lo oculto, secreto u opaco y 3) lo abierto, incluyente contra lo cerrado, excluyente, con acceso limitado.

Siguiendo a Cantú, lo público estaría relacionado al bien común mientras que lo privado responde a intereses personales o de un grupo en específico. Según el autor, esta definición “evidencia la necesidad de un punto de encuentro, de un lugar común, que permita concretar, establecer o conocer las reglas y la contribución de cada uno en la construcción de este bien colectivo” (Cantú, 2008, p. 148). En el caso de este estudio, la cohesión de los transfronterizos responde al sentimiento de amenaza y vulnerabilidad.

El segundo inciso especifica lo público como lo que está en la mirada de todos mientras que lo no público o privado representa aquello que se sustrae de la mirada de la comunidad (Robotnikof citado en Cantú, 2008). Mientras que el tercer inciso se refiere a lo público como la posibilidad de que todos puedan participar, en contra parte a la clausura.

Esta definición de espacio público se vuelve relevante en la actualidad pues dicho espacio ya no se representa únicamente en lugares geográficos sino que también se ha traspasado a otras arenas como los medios de comunicación masiva o plataformas en Internet. Ambos medios técnicos han propiciado una nueva forma de consumo de lo público, pues Internet, y específicamente las redes sociales digitales, presuponen un nuevo espacio de interacción comunitaria.

Dado el contexto actual, las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego ven en el consumo de noticias, una forma de mantenerse informados pero también de discutir, dialogar, compartir y comparar experiencias entre sus pares, de enterarse de la agenda pública, pues, al ser familias que cuentan con documentación legal para estudiar, trabajar y/o vivir en Estados Unidos, buscan el monitoreo constante de información que les permita tomar decisiones respecto a su vida familiar y laboral.

Con el ascenso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos se ha creado una atmosfera de incertidumbre respecto a la figura migrante independientemente del estatus legal. Así, la comunicación a través de los noticieros tanto en televisión como por redes sociales digitales, se ha convertido en una herramienta para monitorear los cambios en las políticas migratorias y a partir de esto, las familias transfronterizas crean estrategias de sobrevivencia y protección de su

vida laboral pues ésta representa los beneficios de trabajar en Estados Unidos y percibir un sueldo en dólares pero vivir en México

Para efectos de este estudio, me refiero como audiencias binacionales a los sujetos transfronterizos que mantienen relaciones sociales, laborales y afectivas en las zonas fronterizas de México y Estados Unidos y que por la cercanía geográfica y su estatus legal, interactúan cara a cara con otros en ambos países pero también con lugares y espacios significativos para ellos, por lo cual, el consumo de medios masivos y de información relacionada con lo que pasa en uno u otro país forma parte de su identificación como urbanitas transfronterizos.

De las afirmaciones anteriores se deduce que la información sobre las actividades gubernamentales respecto a la comunidad migrante es comunicada por dos vías: los medios de comunicación masiva—incluido Internet- y la comunicación interpersonal que sostienen los sujetos con sus pares o superiores.

Según John B. Thompson (xxxxxx), los productos mediáticos son elaborados en un contexto de producción específico, así, lo que es considerado noticia en la actualidad responde a un tiempo y espacio específico pero también a las condiciones sociales y políticas de ese espacio.

Lo que encontramos actualmente en el caso de las políticas migratorias y el actuar del estado norteamericano, son notas periodísticas transmitidas por televisión y reproducidas en Facebook que muestran este “arranque” de su contexto de producción del que habla Thompson para ser reinsertadas en nuevos espacios y tiempos. Así, las redes sociales digitales se convierten en la nueva arena donde se discuten temas de relevancia para la vida transfronteriza y binacional.

Como apunta Winocur y Sánchez (2015):

“[...] Considerar la actuación de los ciudadanos en la esfera de lo público a través de diversos medios digitales y electrónicos como un lugar donde se cruzan los discursos del poder con los de la vida cotidiana y donde muchas veces es difícil precisar los límites, o definir los rasgos de cada uno, porque son de naturaleza cambiante y, mirados desde ciertos ángulos, pueden considerarse públicos, y desde otros, privados.” (p. 11).

Desde esta perspectiva, las redes sociales digitales como Facebook, convierten la tecnología en un aparato cultural donde se entrecruzan diversos temas de forma desorganizada y que los usuarios jerarquizan de acuerdo a necesidades y situaciones específicas, como apunta

Cristine Hine “ la tecnología tiene significados diferentes según los contextos culturales en que es empleado” (Hine, 2011). De esta manera, se comprende que al no existir una organización que promueva la discusión de los temas relevantes para los transfronterizos en el cara a cara, los diferentes grupos de Facebook se conviertan en los espacios de información y discusión.

Así, lo que señala Thompson como nuevos contextos de reinserción de las formas simbólicas, en el caso de las familias transfronterizas tiene que ver con su condición de ciudadanía binacional, donde toman relevancia, tanto online como offline, temas relacionados con la vida local y global al mismo tiempo. Además, la Comunicación no sólo es un flujo de información –la noticia *per se*- sino que su contenido es interpretado simbólicamente por sus destinatarios, es decir, la Comunicación como el fundamento de las relaciones sociales: “ Los interaccionistas simbólicos conciben el lenguaje como un vasto sistema de símbolos. Las palabras son símbolos porque se utilizan para significar cosas, y hacen posible todos los demás signos. Los actos, los objetos y las palabras existen y tienen significado sólo porque han sido o pueden ser descritas mediante el uso de las palabras.” (Rizo, s.f.). Esta definición permite entender la realidad, sus significados y sus simbolismos desde la interacción que es posible por medio de la comunicación interpersonal y mediada.

Lo que las redes sociales digitales, en materia de ciudadanía, vinieron a irrumpir, fue la concentración de la construcción de la Agenda social únicamente en manos de quienes dirigen los medios masivos como la televisión. Siguiendo a Trejo (2015):

“Las redes sociodigitales, e Internet de manera más amplia, nos interconectan con asuntos cuya discusión y solución hasta ahora eran patrimonio de especialistas y de políticos (gobernantes, legisladores, dirigentes). Pero ese acercamiento a los asuntos públicos es concurrente con el involucramiento de las personas en los más variados temas (tendencias sociales y culturales, información trivial mezclada con la que podríamos considerar esencial, situaciones personales, etc.).” (Trejo, R. en Winocur y Sánchez, 2015, p. 20)

Y continúa:

“Además de enterarnos, podemos discutir a esos personajes. En las redes sociales, hipotéticamente al menos, existen las condiciones para que se cumpla el ciclo que va de la discusión a la deliberación y de allí a la democracia. Los asuntos públicos podemos

discutirlos con nuestros pares (amigos, colegas, vecinos, etc.) y también es posible abrir ese intercambio a los protagonistas o a quienes deciden esos temas. De allí se deriva, siempre, en el plano de las suposiciones, una conversación que tiene todos los atributos para ser considerada plenamente ciudadana". (p. 21).

Ahora bien, en este planteamiento cabe señalar que así como existen diferencias y desigualdades fuera de la digitalidad, éstas también se presentan en los espacios virtuales por brechas digitales que hacen heterogénea la participación en las discusiones: cada usuario construye sus propias redes de acuerdo a sus intereses y posibilidades de interacción.

Efectivamente existe una convergencia mediática de la noticia pero es a través de las redes sociales digitales que se resquebraja la imposición de la lógica y de la interpretación de la realidad que caracterizaba a la televisión. Dicho resquebrajamiento tiene fundamento empírico en las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego en la medida en que éstas mantienen lazos afectivos y laborales en Estados Unidos, por lo que, los movimientos en las políticas migratorias no son hechos aislados sino que toman significado dentro de la vida cotidiana de estas familias.

En este sentido es necesario especificar que en la medida en que se considera a la información noticiosa que transmiten los medios masivos como maleable o a expensas de la decodificación de los sujetos, es que también se incluye una construcción y definición de quiénes y cómo son las audiencias. En este caso, una audiencia activa y crítica de un producto mediático específico como lo es la noticia. En el deporte o la ficción probablemente sean otros los motivos que activen la audiencia pero en el caso de la noticia hay una articulación directa con la vida personal, familiar y cotidiana y que además debilita o fortalece los sentimientos de vulnerabilidad y ansiedad respecto a la política migratoria de Estados Unidos.

Así, lo que la convergencia mediática nos ofrece es un nuevo tipo de audiencia que crea una doble comunidad en base a un mismo contenido: mientras ve las noticias en televisión o las escucha en la radio, se construye una fase instructiva que después repercute en la construcción de comunidad y la interacción social tanto cara a cara como online. El consumo de la noticia por televisión privilegia las macroestructuras mientras que en las redes sociales digitales estas relaciones de poder quedan además enmarcadas en la vida cotidiana de los sujetos.

Como apunta Alejandra Ramírez:

“[...] Internet parece ser un espacio privilegiado de participación y construcción directa – o indirecta- de sus comunidades/ciudades [...] En este espacio/instrumento, se diluyen las diferencias entre la acción de las persona y el sistema/estructura global transnacional; ambos quedan absolutamente entretejidos.” (Ramírez, 2016, p.285)

Esta dimensión de la ciudadanía expresada en la conformación de comunidades virtuales es relevante en la medida en que es posible visibilizar y concretar agendas ciudadanas y en muchos casos la construcción de espacios para el ejercicio político activo no sólo vinculado al territorio o al Estado Nación sino a interacciones y sujetos que traspasan los límites nacionales.

Desde este planteamiento, sería necesario considerar lo que Hirai (2016) menciona como *clima emocional* (De Rivera, 1992; Barbalet, 1998) y que hace referencia a un conjunto de sentimientos y emociones construidos en la subjetividad pero compartidos en la colectividad y que por lo tanto tienen implicaciones sociales.

Pero estas construcciones no sobreviven en la socialidad por sí mismas sino que también contienen un elemento discursivo, “desde el lenguaje corporal, la expresión verbal y los símbolos” (Hirai, 2016, p. 486). Como ya se mencionó en párrafos anteriores, la Comunicación considerada como interacción simbólica entonces resulta fundamental para la creación de un marco interpretativo antiinmigrante en la actualidad y que tiene su principales actores en la figura de Donald Trump y la representación de éste y sus discursos a través de los medios masivos principalmente de la televisión así como la discusión en redes sociales digitales de estos temas.

III. CAPÍTULO METODOLÓGICO

3.1 Estrategia Metodológica e Instrumentos

La información de esta investigación está construido a través de métodos cualitativos como la entrevista semiestructurada y el uso de la técnica de la teoría fundamentada o *grounded theory* desarrollada por Glauesser y Satrauss, que "exige al investigador comparar contenidos de diversos episodios de entrevistas o de observación con los conceptos teóricos nacientes del esfuerzo de identificar temas emergentes" (Wells, Barnes citados en Páramo, 2015, p. viii), así, la teoría queda construida a partir de los datos recabados, de su comparación y selección de lo que es considerado por el investigador como relevante. En este caso, usada metodológicamente se construyeron categorías, códigos y observables de tal manera que se pudo identificar en las familias elegidas como informantes, algunos cambios en lo que ellos consideran su "estilo de vida".

Además, según Sudabby, este tipo de teoría usada como metodología, privilegia la visión subjetiva de la realidad de las y los entrevistados, "es más apropiada cuando queremos saber cómo las personas interpretan su realidad" (Sudabby citado en Páramo, 2015, p. x).

Por otra parte, se realizaron entrevistas exploratorias con las familias que sirvieron como comprobación de lo que ya se había registrado en la observación directa así como la posibilidad de construir una guía de entrevista semiestructurada que guiara el trabajo de campo. La elección de la herramienta de la entrevista semiestructurada responde a la necesidad de ir incluyendo otros temas relevantes para las familias que no se consideraban al inicio de la Investigación pero que podrían resultar importantes para contestar las preguntas de este estudio.

El objetivo de la entrevista es que los sujetos de estudio pudieran hacer discursiva su experiencia transfronteriza tanto a nivel subjetivo como familiar, de esta manera, sería posible rescatar información valiosa sobre las dinámicas familiares y sus cambios pero también su opinión, sentimientos y conflictos en la toma de decisiones y en los arreglos de estas familias pues estos últimos están incrustados en relaciones de poder jerarquizadas por lo que la toma de decisiones en sí ya infiere procesos de negociación, reglas, conflictos, contrastes, etc.

3.2 Operacionalización

La operacionalización se construyó en base a los datos recabados en la observación directa y en un estudio exploratorio primario que se realizó con diversas familias trasfronterizas de Tijuana.

Como se mencionó en el párrafo anterior, a partir de esta información se elaboró una guía de entrevista que guiara el trabajo de campo pero que a su vez permitiera incluir nuevos códigos.

Cabe señalar que para efectos de esta Investigación se define y estudia a la familia como aquel grupo conformado por lazos consanguíneos y de estructura nuclear (padre, madre, hijos) que por su situación legal y fronteriza, en algunos casos se puede presentar, temporalmente, como familia extensa pues existen redes familiares consanguíneas en ambos lados de la frontera. Como se mencionó en el marco teórico, las familias se conforman a través de dinámicas familiares a partir de las cuales construyen su "ser" familia y negocian arreglos cuando este estatus se ve amenazado. En el caso de las familias transfronterizas estos arreglos han surgido a partir de las políticas migratorias de Estados Unidos pues éstas golpean al sistema familiar desde diferentes ángulos, obligando a las familias transfronterizas a buscar las estrategias necesarias para estabilizar el sistema familiar.

El cuadro siguiente muestra los diferentes niveles y jerarquías de las dinámicas a través de las cuales se conforman las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego mismas que en todos los casos forman parte de los arreglos que las familias han hecho a partir de las políticas migratorias estadounidenses.

1.1 Dinámicas familiares

Dinámicas familiares	Prácticas de socialización	Actividades compartidas	Salir a comer
			Prácticas religiosas
			Ir al cine
			Ver la televisión
			Asistir a espectáculos
			Fiestas familiares
			Fiestas mexicanas
			Fiestas estadounidenses
	Comunicación	Interpersonal	
		Familiar	
		Comunitaria	
		Mediada	
	Relaciones de poder	Generacional y de género	Derechos
Obligaciones			

			Normas
			Intercambio de roles
			Cuidado de los hijos
	Formación de los hijos	Educación formal	Asistencia a la escuela
			Apoyo con actividades escolares
			Participación en actividades extra escolares
		Actividades extracurriculares	Participación en clubes o grupos no relacionados con el ocio
			Practicar algún deporte
			Practicar alguna actividad artística
	Prácticas de vida diaria	Alimentación y cuidados	Comprar despensa
			Cocinar
			Cuidado nutricional
		Administración del hogar	Contratación de servicios
			Pago de servicios
			Mantenimiento del hogar
Equipamiento del hogar			
Limpieza en general			
	División del trabajo doméstico		

I. Fuente: elaboración propia

1.2 Arreglos familiares

Arreglos familiares	Relaciones de poder	Generacional y de género	Derechos
			Obligaciones
			Normas
			Cuidado de los hijos
			Intercambio de roles
	Organización del tiempo	Tiempo de familia	Actividades recreativas
			Visitas de fines de semana
		Cruce fronterizo	Previsión del tiempo
			Cambio de domicilio
	Trabajo	División del trabajo	Cambio de residencia
			Padres migrantes
		Generacional	Madres migrantes
		Hijos migrantes	

		Estatus legal	Por residencia	
			Por ciudadanía	
		Estilo de vida	Ingreso	
			Aspiraciones	
			Proyectos familiares	
		Comunicación	Interpersonal	Intercambio de información
	Expresión de afecto			
	Frecuencia			
	Adquisición y alfabetización tecnológica			
	Familiar		Frecuencia	
			Intercambio de información	
			Expresión de afecto	
			Rituales familiares	
	Comunitaria		Adquisición y alfabetización tecnológica	
			Usos y significados	
			Acceso a la información binacional	
			Usos y significados de las redes sociales digitales	
	Mediada		Consumo de medios de comunicación tradicionales	
			Aparatos tecnológicos	
			Alfabetización tecnológica	
			Usos y significados de las redes sociales digitales	
	Lugar de residencia		Residencia actual	País de residencia
				Motivos para residir en el país actual
		Tiempo de residencia en el país actual		
		Percepciones y sentimientos sobre el país de residencia actual		
		Cambio de residencia	Motivos para cambiar de residencia	
			Percepciones y sentimientos sobre el país receptor	
Formación de los hijos	Educación formal	Asistencia a la escuela		
		Apoyo con actividades escolares		
		Participación en actividades extra escolares		
	Actividades extracurriculares	Participación en clubes o grupos no relacionados con el ocio		
		Practicar algún deporte		
		Practicar alguna actividad artística		

II. Fuente: elaboración propia

1.3 Frontera

Frontera	Situación legal	Documentación	Sin documentos
			Acceso a la visa de turista
			Acceso a la residencia legal
			Acceso a la ciudadanía americana
			Doble nacionalidad
			Estrategias de legalización
	Transfronteridad	Frecuencia de cruce	Cotidiana
			Esporádica
		Motivos de cruce	Personal
			Visita familiar
			Por trabajo
			Por escuela
			Turismo, recreación o compras
		Sentido de pertenencia	Autoadscripción
			Heteroadscripción
			Idioma
Redes familiares			

III. Fuente: elaboración propia

1.4. Nuevas políticas migratorias

Políticas migratorias	Acceso a la información	Offline	Redes familiares
			Redes sociales
		Online	Redes sociales digitales
			Sitios oficiales de gobierno en Internet
			Páginas oficiales de medios de comunicación
		Medios de comunicación masivos	Televisión
			Radio
			Prensa
		Percepción de las políticas migratorias	Nuevas Políticas Migratorias estadounidenses
	Interpretación de la política migratoria		
	Sentimientos asociados a las políticas migratorias		
	Percepción de los actores de las		Sentimientos asociados a la presidencia de Estados Unidos
			Sentimientos asociados a actores secundarios

		políticas migratorias	Sentimientos asociados a los agentes de migración
			Sentimientos asociados al cruce de la garita
		Percepción de las políticas migratorias y familias transfronterizas	Diálogo, discusiones y opiniones al interior de la familia
			Diálogo, discusiones y opiniones de la familia con sus pares
			Toma de decisiones respecto a la vida familiar

IV. Fuente: elaboración propia

En las *Dinámicas Familiares* las prácticas de socialización hacen referencia a aquellas actividades tanto familiares como comunitarias en las que están incluidos los miembros de cada familia y que refuerzan vínculos y relaciones sociales tanto al interior de la familia -como las comidas familiares, los festejos tanto de conmemoraciones mexicanas como estadounidenses que promueven la reunión familiar. La dimensión del poder como relación se expresa en las normas, obligaciones y el cuidado de las generaciones jóvenes que las familias construyen, jerarquizan y reconfiguran a la par del proceso transfronterizo. Esta dimensión entonces es comprendida a través de las relaciones de género e intergeneracionales. La formación de los hijos, tanto institucional como informal, es una dinámica común en cualquier familia pero toma relevancia en las familias transfronterizas pues ésta dinámica al igual que la comunicación familiar se ve trastocada constantemente por la posibilidad de educar a los hijos en escuelas estadounidenses con las implicaciones al lenguaje o al cambio de residencia que esto significa. Por su parte, se consideran las prácticas de vida diaria como aquellas más comunes como las compras para la casa, el pago de servicios, etc. Y que forman parte de la vida cotidiana de cualquier familia.

Como ya se mencionó, los *Arreglos familiares* son los ajustes a las dinámicas que las familias hacen como estrategia para mantener en equilibrio su sistema. En el caso del trabajo es necesario resaltar su nivel de importancia como factor preponderante tanto en las dinámicas como los arreglos familiares, pues al ser la manera en que la familia obtiene el sustento, resalta en importancia al momento de configurar acuerdos pues la condición transfronteriza se articula en gran parte por la posibilidad de trabajar en Estados Unidos percibiendo sueldos en dólares y vivir en México con las ventajas que representa el tipo de cambio y la diferencia de costos para vivir en uno u otro país.

Y por último, la relación con la frontera geopolítica y las nuevas políticas migratorias tiene dos dimensiones: la material y la simbólica. La primera se expresa en las prácticas de cruce, su frecuencia y las estrategias de las familias para sortear las horas de fila, los dispositivos de seguridad y los cuestionamientos por parte de los agentes migratorios. La segunda se expresa en los mitos, sentimientos, percepciones y opiniones que se construyen tanto familiar como colectivamente en torno a la frontera misma, a los políticos –últimamente en la figura de Donald Trump-, y a las políticas migratorias de Estados Unidos comprendidas como una unidad y como un tema concurrente en la cotidianidad de las familias transfronterizas y en la opinión pública misma que se expresa con mayor intensidad y frecuencia en las redes sociales digitales.

3.3 Estudio de caso

La investigación que aquí se presenta está conformada por *estudios de caso* que tienen como unidad de información a los miembros de cada familia y como unidad de análisis las dinámicas y arreglos de dichas familias. Siguiendo a Hans Gunderman Kroll, “se considera que un caso es algo específico; es un sistema integrado. Como tal, sigue patrones de conducta los cuales tienen consistencia y secuencialidad” (Gunderman, 2008, p. 253), es decir, para el autor, los casos son “una entidad dotada de límites espacio temporales, de una estructura y de una lógica de funcionamiento” (p.283). En este sentido, la selección de casos múltiples responde a la necesidad de comprender el fenómeno de las dinámicas y arreglos familiares en un espacio determinado como lo es la frontera México-Estados Unidos que por su lugar geográfico y por los espacios de interacción que se construyen en él, dota al objeto de estudio de especificidad, además, estos casos se encuentran enmarcados en un tiempo específico, del 2001 al 2017, período que comprende diversos hechos históricos coyunturales relacionados con la política migratoria estadounidense.

De acuerdo a lo anterior, los casos seleccionados muestran ciertas similitudes entre ellos pero también diferencias relacionadas con la vida familiar transfronteriza lo cual, más que una deficiencia metodológica, refuerza el carácter instrumental de los estudios de caso que permite la comprensión de fenómenos particulares que después se traducen en inferencias de fenómenos más amplios.

3.4 Selección de casos

De las familias en situación transfronteriza conocidas por mí se eligieron 2 que en general muestran dinámicas y desplazamientos transfronterizos tanto en sus miembros actualmente como en su historia de vida familiar. Esta selección es intencionada pues trata de mostrar diferentes caras del proceso transfronterizo.

Los factores requeridos para la selección fueron: a) que al menos uno de sus miembros contaran con documentación legal para cruzar la frontera, b) contar en su historia familiar con prácticas transfronterizas como el trabajo o la escuela, pues éstas son mayormente las que determinan el carácter transfronterizo, c) con vínculos familiares en ambos lados de la frontera. Estas características se resumen en el cuadro 2.2

Cuadro 7. Casos de estudio				
Familia	Estructura	Composición	Motivo de cruce	Situación legal
Familia A	Nuclear	2 hijos menores de 18 años	Trabajo de los padres y escuela de los hijos	Madre e hijos con ciudadanía americana y padre con residencia legal
Familia B	Nuclear	3 hijos mayores de 18 años	Trabajo y escuela	Padre sin posibilidad de cruce por situación legal, madre e hijos con ciudadanía americana

3.5 Sujetos

La unidad de análisis de esta investigación son las dinámicas y arreglos familiares de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego por lo tanto los sujetos de estudio son los miembros de dichas familias mismos que históricamente han desarrollado prácticas y reproducido imaginarios de acuerdo a su vínculo y relación con la frontera, su frecuencia y motivos de cruce, su estatus legal, y la intensidad de eventos familiares coyunturales como el matrimonio o el nacimiento de los hijos que enmarcados en los diferentes matices de las políticas migratorias de Estados Unidos han conformado familias transfronterizas en base a sujetos transfronterizos que constantemente articulan las dinámicas familiares desde su diferentes residencias y negocian los acuerdos familiares a partir de su subjetividad.

3.6 Trabajo de campo

La identificación de familias para esta investigación se realizó de manera sencilla pues las familias son conocidas por mí y de antemano se ubicaban características propias del desplazamiento transfronterizo. Al ser familias con las que convivía desde hace tiempo, la solicitud y la aceptación para participar como informantes no presentó dificultades.

El *rapport* consistió en que conocieran a detalle los objetivos de la investigación, que supieran que las referencias a sus comentarios serían con el uso de pseudónimos y que en ningún momento se revelarían sus datos personales o se mencionaría qué otras familias participan en el trabajo de campo.

Las entrevistas se desarrollaron en los lugares de residencia de los informantes de manera individual tanto a los padres como a los hijos mayores de cada familia. Una primera entrevista consistió en que compartieran su versión de la historia familiar: matrimonio, nacimiento de los hijos, adquisición de documentos legales de Estados Unidos, cambios en el estatus legal de alguno de sus miembros, etc. Conforme se capturó esta información, se realizaron los códigos y observables de cada categoría de manera que se pudieran encontrar similitudes y diferencias entre las familias participantes. En un segundo momento, se profundizó en lo que consideran su dinámica familiar y los arreglos que han concretado a partir de 2016 relacionados con su situación transfronteriza.

Durante el tiempo de realización de esta investigación, una de las familias seleccionadas solicitó no incluir su participación pues atravesaron problemas de pareja. Así, esta familia se eliminó y sólo quedaron las dos familias mencionadas anteriormente. Por cuestiones de tiempo fue imposible sustituir esta familia pero se retomó la entrevista realizada al jefe de la familia A pues expresó ejemplos y experiencias de su cruce diario que resultan importantes para los objetivos de este trabajo.

3.7 Sistematización y análisis de datos

Las 3 entrevistas se transcribieron de manera íntegra y fueron analizadas en el programa Atlas.ti de manera que la información recabada pudiera organizarse e integrarse de acuerdo a las categorías, códigos y observables mencionados en la operacionalización.

Este agrupamiento fue necesario para identificar cuáles prácticas conforman las dinámicas familiares por cada familia y en comparativa entre ambas para posteriormente poder analizarlas. Los arreglos familiares y la dinámica y relación con la frontera también son construcción de los primeros datos recabados en la entrevista.

3.8 Codificación

La codificación se realizó a partir de los dos momentos en las entrevistas referidos en las estrategias metodológicas. El primer momento permitió construir categorías, códigos y observables de la dinámica familiar, de los arreglos familiares y de la relación con la frontera de manera general.

El segundo momento de la entrevista, al requerir mayor profundidad en las narraciones de las experiencias, resultó importante para determinar qué códigos resultan de mayor importancia o con mayor valor explicativo para cumplir los objetivos de esta investigación. Este segundo cuadro sintetiza las dinámicas, arreglos y relaciones con la frontera donde ambas familias articulan la importancia del desplazamiento transfronterizo, así como los arreglos con mayor valor emocional que han concretado en 2016.

IV. DINÁMICAS Y ARREGLOS FAMILIARES DE FAMILIAS TRANSFRONTERIZAS DE LA REGIÓN TIJUANA-SAN DIEGO.

En los capítulos anteriores se desarrolló de manera teórica el concepto de frontera y la definición del proceso transfronterizo así como lo que se entiende por familia y dinámicas y arreglos familiares de acuerdo a las necesidades de esta investigación.

En este apartado se expondrán los datos recabados empíricamente por medio de entrevistas semi estructuradas tal cual se explicó en la metodología. Recordando que se utilizan las técnicas de la teoría fundamentada, aquí se presentan las respuestas a las preguntas de investigación general y específica así como otros temas de relevancia para las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego y que impactan de manera directa la supervivencia literal y simbólica de estas familias.

Como ya se explicó, para esta investigación se entiende por dinámicas familiares a todas aquellas prácticas relacionadas con la convivencia, la comunicación, la organización de la vida cotidiana, que sirven para la reproducción de las familias, es decir, la manera en que cada familia se constituye como tal de acuerdo a sus propios imaginarios mientras que los arreglos familiares son aquellas estrategias y negociaciones que las familias elaboran frente al desajuste de sus dinámicas, una especie de práctica homeostática que devuelva el significado de ser familia frente a la crisis y el cambio.

Una de las propuestas de esta investigación radica en la comprensión de la familia como un grupo que también es atravesado por cuestiones macroestructurales, en este caso por las políticas migratorias de Estados Unidos, y que, en la medida en que estos dispositivos de control toman relevancia y surten efecto al interior de las familias, éstas se ven obligadas a buscar opciones que les ayuden a mantener la dinámica familiar.

Otra de las propuestas consiste en comprender a la familia con el apellido "transfronteriza" en la medida en que ésta se diferencia de otras porque integran en sus dinámicas relaciones afectivas o laborales en ambos lados de la frontera Tijuana-San Diego, y a su vez, la frontera con sus propias tensiones atraviesa el interior de estas familias obligándolas a organizar la cotidianidad en torno a sus dinámicas en ambos países.

Con lo expresado en el párrafo anterior se pretende explicar la intensidad y el nivel de importancia que las relaciones transfronterizas representan para una familia que construye su vida en ambos países. En el caso de las dos familias entrevistadas, se pretendía originalmente reflejar o mostrar a manera de radiografía, las dinámicas de una familia transfronteriza, pero durante el desarrollo de esta investigación, en el lapso de 1 año y 6 meses, en ambas familias se registraron cambios de residencia, de manera temporal, hacia Estados Unidos por al menos uno de sus miembros.

Si bien, el romper la práctica circular de cruce atenta contra la definición clásica de transfronteridad, resulta relevante para los objetivos de esta investigación el poder mostrar con claridad cómo el clima emocional provocado por los discursos antiinmigrantes impacta profundamente la dinámica de una familia transfronteriza.

Dicho lo anterior, en los siguientes párrafos se intentará mostrar cómo dicho clima emocional aunado a las dificultades y tiempos de espera para cruzar la línea y la necesidad de proteger el estatus legal, se convierten en los principales motivos de una familia transfronteriza para elaborar nuevos arreglos que permitan el funcionamiento del sistema familiar.

4.1 Cruzar “la línea”: administración del tiempo, dinámica familiar y nuevos arreglos

La intensificación de los dispositivos de seguridad y de control después de los atentados a las Torres Gemelas devino horas de cruce excesivas en el flujo de sur a norte, afectando directamente a las familias transfronterizas de esta región que cruzaban diario para ir a trabajar o la escuela.

Mientras que el promedio de tiempo de cruce antes de los atentados rondaba entre 30 y 60 minutos, después de los ataques, las horas de espera se dispararon hasta alcanzar, en algunas ocasiones, las 4 horas.

Frente a esta nueva condición del cruce fronterizo que rompía con la “normalidad” o el promedio del tiempo de espera, una de las primeras estrategias que elaboran las familias transfronterizas es el monitoreo de los reportes de cruce fronterizo con el objetivo de cruzar cuando se escuchaba o se veía que había menos tráfico:

“ Cuando estábamos aquí en Tijuana la revisaba, yo soy la preocupona de esta familia, entonces era como, eh, si despertaba por algo, abría el ojo al baño a las 2 am, era checar la

línea, ¿sabes cómo?, teníamos minutos, ¡5 minutos! ¡sí! a los 5 minutos, levántate, ropa ahí a un lado, cámbiate y córrele al carro, y apúrenle y era todo listo para bajar y ganarle a los 5 carros que pudieran llegar antes que tú pero la primera cosa que es al sonar la alarma era checar la línea” (Armenta, K., Comunicación personal, 20 de diciembre del 2017).

Los reportes del tráfico y garitas son transmitidos constantemente por las estaciones de radio locales, la televisión y más recientemente por las redes sociales digitales:

“E: ¿dónde checas cómo está la línea?

K: primero teníamos el cable y checábamos las camaritas pero luego no te cubre todo, ¿verdad?, entonces, este, tenemos la app⁴ de esa de “cómo está la línea en Tijuana” que es muy confiable (risas) tengo otras de “cómo está la línea normal” en San Ysidro y Otay, no más que esta no tiene muchos miembros y no es tan buena como la primera, y checarle por donde, por dónde está, hasta donde está Otay y preguntar cómo está la normal porque a veces la normal está cortita y hay que aprovechar hay carros en los que hacemos todo eso ya cruzábamos allá, que está más lenta, ya sabemos que la regular pero a veces te conviene así que hay que buscarle las opciones rapidito al despertarte” (Armenta, K., Comunicación personal, 20 de diciembre del 2017).

Dicho lo anterior, la primera caracterización del cruce fronterizo está relacionada con la administración del tiempo y cómo la práctica cotidiana de cruce articula la dinámica diaria de las familias transfronterizas:

“E: ¿cómo es un día normal en tu familia?

K: Pues a levantarse temprano (...) que no lleguen tarde a la escuela, el mal comer porque no puedes cruzar todo para allá, todos los días en la mañana pues un burrito y un café o si hago lonche desde un día antes luego no quieren, mejor prefiero el burrito del muchacho pelón, ¡que están muy buenos!, entonces mal comidos, mal dormidos, porque aunque vayan dormidos en el carro, ya no descansaron porque ya no fueron sus horas corridas de dormir, para el jueves ya uno que es el que maneja pues está bien cansado” (Armenta, K., Comunicación personal, 20 de diciembre del 2017).

⁴ Aquí la entrevistada verbaliza como “app” al grupo de Facebook titulado “como esta la línea Tijuana” (

Así, el cruce diario atraviesa dinámicas como la organización del tiempo, la alimentación, las horas de descanso o de ocio que se ven interrumpidas por la decisión de evitar tiempos largos de espera en el cruce.

Además, al tiempo de espera, se suman otras situaciones que hacen de este lugar un espacio de interacciones tensadas por la incertidumbre y la preocupación de llegar tarde a sus destinos:

“ (...) El estrés de llegar o no llegar a tu destino a tiempo, sobre todo que los muchachos no lleguen a la escuela a su hora porque corres el riesgo de que (te pregunten en la escuela) porque está llegando tarde pues no deben entonces después nos meten en problemas (...) cuando ellos entran a la escuela firmas una carta donde dice que vives allá, y si no es cierto entonces hay que pagar el semestre, ¿verdad?, entonces por qué llega tarde a su primera hora, ellos saben porqué (Armenta, K., Comunicación personal, 20 de diciembre del 2017).

El tiempo utilizado para cruzar la frontera es entonces significado como estrategia tanto de organización familiar como de protección del estatus legal, evitar ser cuestionados y crear la impresión de que se cumple con las condiciones de la residencia americana.

Así, el cruzar la línea no sólo es una cuestión de sortear las filas y el tiempo de espera, sino que también, es necesario elaborar un cierto trabajo emocional tanto con sus pares como con los agentes migratorios lo que en algunos casos se traduce al interior de las familias como cansancio:

“Cruzábamos los cuatro en la mañana, se va uno bien tempranito porque yo entro temprano entonces, hay que ganarle al tiempo conmigo, entonces sí es pesado, es pesadito, la línea larguísima, la gente todos iguales, estresados, la gente peleándose en la línea cuando la línea no avanza, que está lenta, por ejemplo, cuando cortan las casetas para entrar...eso es cansado, eso es pesado, tantas horas en el carro” (Armenta, K., Comunicación personal, 20 de diciembre del 2017).

4.2 Las políticas migratorias y las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego

En este apartado se tratará de dar cuenta sobre cómo las políticas migratorias se constituyen como un tema importante en la agenda familiar, pues como urbanitas transfronterizas también se

encuentran expuestos a las decisiones y coyunturas sociales, políticas y económicas de los dos países.

Un primer momento se relaciona con las familias transfronterizas como audiencia binacional, dando cuenta de las prácticas de consumo mediático que realizan las familias donde a la par de contar con información de relevancia para ellas, también se informan, discuten, dialogan y participan de comunidades virtuales y/o en el cara a cara sobre las diferentes noticias relacionadas a las políticas migratorias y en algunos casos con personajes importantes en la toma de decisiones respecto a este tema.

Mientras que por otro lado o a la par del consumo mediático, se elaboran estrategias de protección del estatus legal de manera que frente a lo que es considerado amenaza, vulnerabilidad o incertidumbre, las familias activan recursos de protección de acuerdo con sus condiciones económicas, sociales y por supuesto legales.

4.3 Familias transfronterizas y políticas públicas: audiencias binacionales

El consumo de medios de comunicación masiva está relacionado con fines de entretenimiento y ocio, pero también como el medio privilegiado para informarse sobre las noticias relevantes del país o del mundo. Esto al menos hasta antes de la aparición de Internet y las plataformas digitales, que como ya se mencionó en el marco contextual, están integradas de manera cotidiana al interior de las familias transfronterizas y de un grueso importante de la población.

De manera particular, el caso de las familias transfronterizas se caracteriza por el consumo de medios masivos como la televisión, la radio o la prensa de ambos países; incluso en algunas ciudades de la frontera norte de México es posible la recepción de señales de televisión abierta norteamericanas. Actualmente a estas prácticas relacionadas con la información, se puede agregar el consumo de información por las redes sociales digitales tales como Facebook.

Como se mencionó en el marco contextual, la información que se transmite a través de estos medios resulta relevante no sólo por su contenido sino por la apropiación que hacen los sujetos de la narrativa de estas noticias que se traduce en la conformación de climas emocionales. En el caso de los sujetos de esta investigación, aquellas noticias relacionadas con las políticas migratorias y la personificación de un discurso antiinmigrante en la figura de Donald Trump tanto

en el periodo de campaña electoral así como durante su gestión como Presidente de Estados Unidos.

Ya sea por la radio, las redes sociales digitales o la televisión, ver o escuchar las noticias tiene connotaciones relacionadas a los lazos afectivos y a las relaciones interpersonales que las familias transfronterizas mantienen en Estados Unidos:

“ pues es que estás allá realmente, o sea, trabajas allá, entonces, pues sale en las noticias, por ejemplo el tráfico, eh, qué más, tengo familia en Los Ángeles, entonces pues sale, son noticias”. (Armenta, K., Comunicación personal, 20 de diciembre del 2017)

En un principio no son necesariamente noticias de corte legal/migratorio, sino relacionadas con información en general que tienen anclajes emocionales o relacionados con la vida transfronteriza:

“ sí, por ejemplo, persecuciones, ponle tú que no tiene nada que ver ¡pero mira una persecución en la Figueroa!, o sea, mi papá vive allá, y mira lo siguieron, o sea es, son noticias pero pues tengo a mi familia allá también entonces pues es como que, mira ya van acá, ahora que estuvo las quemazones, eh, que por ejemplo, si no hay clases pues ahí me entero, cuando hubo las inundaciones por las lluvias, al final de cuentas trabajas allá y estás allá, estás oyendo qué pasa, las balaceras en las escuelas.” (Armenta, K., Comunicación personal, 20 de diciembre del 2017).

Al desarrollar actividades en ambos países, este tipo de información se vuelve parte importante para la toma decisiones, la comprensión del contexto social o económico, las decisiones políticas, etc., información que también se comparte en el cara a cara ya sea al interior de la familia o con los grupos sociales donde participan. Por lo que, no contar con este capital de información, les deja fuera de los marcos emocionales construidos, en parte, por los media.

Esta influencia o creación de climas emocionales también está relacionada con la situación social, económica o política en México, que en este caso, fomenta la representación de Tijuana como lugar inseguro:

E: Me platicabas que estabas bien preocupada por el gasolinazo, creo, este...porque tú estabas al otro lado y tus papás estaban acá y estabas pendiente de las noticias y de lo que estaba pasado...

B: ¡Sí! esa vez estuvo bien cañón porque mis papás tenían que llegar al trabajo y sin gasolina y eso, al rato... ¿cómo se iban a transportar?, ¿no? (...) tengo familiares que casi no vienen a Tijuana y es así como que no cruzan a Tijuana ni de chiste porque ellos juran que en cuanto crucen algo les va a pasar, ellos juran que todo está lleno de gente y yo de ¡no! es que nada más escuchan lo malo, obviamente, y no es como lo pintan en las noticias de que todo es malo (...) no es como que vas a cruzar y alguien te va a secuestrar y te va a matar o te va a asaltar o esto ¡no! y tengo, te digo, familiares así que no cruzan ni de chiste a Tijuana, o si vienen, vienen de relámpago porque le tienen miedo o algo, entonces ellos como que ven las cosas mucho más dramáticas de lo que realmente se está viviendo, ¿sí me explico?

H: ¿Tú cómo crees que se alimenta ese miedo? ¿de dónde viene ese miedo?

B: De las noticias. (Cobos, B., Comunicación personal, 15 de diciembre del 2017)

De esta manera, la representación de una ciudad en este orden tiene implicaciones más allá de un lugar geográfico, sino que impacta en la representación que otros hacen de quienes habitan estos lugares.

4.4 Familias transfronterizas y políticas públicas: personajes relacionados con el miedo y la amenaza

Los medios de Comunicación como la televisión y la radio así como las plataformas digitales son las ventanas privilegiadas para enterarse de lo que sucede a nivel macroestructural en los países en los que estas familias viven y para efectos de esta tesis se consideran también como los medios privilegiados que estructuran o demarcan los temas de interés público.

De esta manera las noticias son el primer momento de una cadena relacionada con representaciones de la otredad que justifican los discursos antiinmigrantes pero que no tuvieron

efectos emocionales a nivel social si estos discursos no se anclaran en actores particulares, cercanos a los integrantes de las familias transfronterizas.

Así como anteriormente se dijo que las noticias ayudan en la elaboración de una representación de Tijuana, de México y de los "otros", este mismo ejercicio se desarrolla para la creación de un clima emocional y representaciones de lo nacional norteamericano como un momento histórico cerrado, estrecho, enemistado entre estadounidenses y norteamericanos que tiene su principal figura en Donald Trump:

"(...) y ahorita como que quieras que no, el señor éste que está ahí arriba (refiriéndose a Trump) sí te da así como que cosita, y más que ves tanta gente que están regresando, porque ahora sí los oímos, antes era de que "ay, regresaron a una familia" y pues pobres pero no los conoces, pero ahora ya es gente que sí conoces y que les está pasando, ¡no inventes! ¿cómo que le pasó esto?, que tenía como la multa esa de que iba tomando, y lo regresaron, era residente pero lo regresaron porque eso ya es un delito para ellos grave, entonces, pues no, no te puedes arriesgar a que por una mala suerte pase algo, no sabemos qué algo que te afecte como...que te haga tener record y que al rato te quiten la residencia, o sea, no más porque quieren... eso a mí sí me da cosita" (Armenta, K., Comunicación personal, 20 de diciembre del 2017).

Lo que demuestra la expresión anterior es que existe una relación directa de las decisiones en materia de políticas públicas con la figura del presidente Donald Trump, misma que se construye a partir de discursos antiinmigrantes que desembocan en el miedo y la figura de amenaza:

"E: ¿Qué opinas de esto que me dices del presidente?"

B: Pues es que la verdad el miedo siempre estuvo ahí, Donald Trump vino a sacarlo a la luz. Siempre que cruzas no sabes si te van a quitar la tarjeta o qué pueda pasar" (Cobos, B., Comunicación personal, 8 de diciembre del 2017)

En el sentido en el que lo expresa la entrevistada, el miedo que "siempre estuvo ahí" hace referencia a la relación vertical y asimétrica elaborada en una lógica de subordinación donde el

poder de Estados Unidos radica en la posibilidad de vulnerar la estabilidad emocional por medio de “avisos precautorios” que funcionan como recordatorios de quién es ese otro subordinado:

“E: ¿cómo te va cruzando la línea? ¿cómo te sientes?”

R: pues bien, en general bien, sólo una vez cuando ya se supo que ganó Trump, cruzamos y el migra me preguntó que por qué mi esposo no era ciudadano si todos lo somos y le dije que no habíamos hecho el trámite y me dijo que mejor lo fuera haciendo porque ahora que entrara Trump las cosas iban a cambiar y que si seguía así, cruzando diario, me iban a quitar la green card” (Arteaga, R., Comunicación personal, 15 de diciembre del 2017)

Las familias transfronterizas de Tijuana-San Diego han elaborado estrategias para sobrellevar los cuestionamientos diarios sobre sus motivos de cruce pues es una práctica que se ha articulado por años y de manera continua, por lo que, cruzar la línea no sólo forma parte de la cotidianidad de las familias sino que las experiencias al momento del cruce son verbalizadas y narradas en los grupos pares de estas familias, ya sean los mismos familiares, amigos, y/o compañeros de trabajo.

Esta compartición disemina y fortalece la percepción de una política migratoria antiinmigrante, de una otredad no norteamericana no deseada ni bienvenida en este momento. Pero esta vulnerabilidad sólo puede ser introyectada y vivida a manera de crisis por aquellas familias que tienen entre sus miembros a adultos no ciudadanos pues legalmente son los que se convierten en blanco de la deportación. Por eso la insistencia de la volverse ciudadanos americanos se convierte en una marco de protección:

“K: mi jefa es ¡gringa gringa! De ojo verde (risa) y desde el principio nos dijo que ella apoyaba a Trump, así que cuando ganó tenía banderas en su oficina y todos los días me preguntaba a mí si ya había hecho ciudadano a mi esposo que porque nos podían quitar la visa” (Armenta, K., Comunicación personal, 20 de diciembre del 2017).

De esta manera, la insistencia del mismo mensaje aunque sea en diferentes actores, exacerba o instala el clima emocional vulnerable provocando miedo, incertidumbre y tensión.

Frente a esta posibilidad es que las familias de este estudio deciden elaborar arreglos sobre la vida familiar, el lugar de residencia y la "ciudadanización" de sus miembros residentes legales.

4.5 De residentes legales a ciudadanos americanos: estrategias de protección del estatus legal

El marco teórico presentó una discusión sobre la definición de transfronteridada basada en la intensidad y en la frecuencia de cruce. Hasta este momento, la dinámica transfronteriza hace referencia a un movimiento cotidiano y circular entre dos países, en este caso entre México y Estados Unidos. Dicho movimiento está motivado principalmente por las relaciones laborales y/o escolares en Estados Unidos mientras que el regreso a México está vinculado a la residencia de la familia en dicho país, a una preferencia por la cultura mexicana como idónea para la crianza de los hijos, así como a lazos afectivos y emocionales tanto familiares, de amistad, y con los significados de ser mexicano, tal como se mostrará a continuación.

Uno de los resultados de esta investigación se centra en el cambio de residencia como estrategia de protección por parte de las familias, pues frente a la incertidumbre de lo que pueda pasar, deciden irse a vivir a Estados Unidos para evitar el cruce diario de la línea fronteriza, pues el mayor riesgo se presenta en las casetas migratorias y la revisión de documentos por parte de los agentes de migración estadounidenses:

"Pues son sacrificios, hay que venimos (a Estados Unidos) un ratito, ya estábamos cansados: la cruzada, yo la verdad con el pendiente de que le vayan a decir algo a él porque pues, sigue siendo residente, y si quieren le pueden quitar sus papeles y dependemos de ahí, él tiene su negocio allá y pues es de lo que comemos, entonces es nuestra fuente" (Armenta, K., Comunicación personal, 20 de diciembre del 2017).

La decisión de que uno o varios miembros de la familia permanezcan uno o varios días de la semana laboral en Estados Unidos creó desajustes en la representación simbólica del "ser" familia por lo que, frente al desajuste, se buscaron estrategias de cohesión ante la ruptura:

"Mi hija y yo y como que le teníamos que ganarle a la línea (...) yo me iba a las 3:30 am, yo me iba súper temprano, levantaba a Norma, súbete, se dormía, cruzaba 4:30 am,

entonces llegaba, abría el taller y me acomodaba ahí con mi esposo en el colchón en el taller, y tenía otro colchón para que Norma se bajara, si no se quedaba en el carro y se llevaba su cobija, entonces fue eso de febrero hasta junio más o menos, y pues no, no me gustó eso, no me gustó que estuviera allá Rodrigo solo ni yo manejando tan temprano en la línea sola con mi hija” (Armenta, K., Comunicación personal, 20 de diciembre del 2017).

Como se mencionó anteriormente, los imaginarios y representaciones del ser familia están relacionados con el estar juntos y habitar un mismo lugar, de ahí que las familias elaboren estrategias y arreglos para evitar la ruptura geográfica pero también las rupturas simbólicas por lo que estos arreglos y cambios en las dinámicas de cruce además de sortear los estragos de la línea como el tiempo de espera, también buscan restablecer el estatus de familia y la protección de los documentos legales. “Cruzar la línea”, en el sentido en el que lo expresa la entrevistada, es una experiencia construida con varias aristas: logísticas, emocionales y legales.

La decisión de cambiar de residencia tiene implicaciones fuertes para la vida diaria de las familias así como a nivel económico pues los gastos en dólares versus el salario que se percibe es menos redituable que cuando se vive en México. Lo que permite el ganar dólares y residir en México es la diferencia total de ingreso por el tipo de cambio monetario, así, las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego asocian la posibilidad de ciertos consumos con el bienestar y la calidad de vida:

“Mi esposo ya estaba trabajando allá con su pasaporte y si se venía a trabajar para acá de mecánico, ganaba 1200 pesos, 1000 pesos a la semana, no recuerdo, o 1500 con los vales y no sé qué, o sea, muy poquito, yo iba a la escuela, yo no trabajaba y teníamos, íbamos a tener ya dos hijos, entonces era así como que... él trabaja allá y ponle ganaba... empezó ganando 300 dólares, creo, que con la conversión a pesos, pues nos alcanzaba ya para algo”. (Armenta, K., Comunicación personal, 20 de diciembre del 2017).

De esta manera, la importancia del ingreso salarial se construye a partir de dos significados: los proyectos de vida familiar y el estilo de vida:

“Mira, yo pues soy educadora, cuando trabajé aquí pues si duré trabajando 5 años; lo más que gané fueron 3 mil pesos a la quincena. Si yo me hubiera quedado con 3 mil pesos a la

quincena y otros mil 500 si mi esposo se hubiera quedado aquí, o sea, ¡no!, no creo que a uno le alcance...bueno, si alcanza, ¿verdad?, porque sí te alcanza, pero no tuviéramos las comodidades que tenemos, o sea, un carro más grande, la construcción de una casa... pues ahora sí que comodidades que uno se va haciendo, ¿verdad?, que a lo mejor no son necesarias pero te puedes dar el gusto, ¿no?, las salidas de vacaciones, pues ya te compras una ropa más cara, una bolsa más cara, ¡no sé! o sea, que son tontadas, o sea, que no necesitas eso pero son cosas que uno no tuviera, o sea, salir a comer a un restaurant, el sábado y el domingo en la calle, de que ¿vamos?..!vamos! o sea, no hay un impedimento” (Armenta, K., Comunicación personal, 20 de diciembre del 2017).

Por lo tanto, la importancia del trabajo para estas familias está relacionada estrechamente con lo que ellos consideran como necesario, pero también con lo que consideran una vida mejor. Así, la relación con Estados Unidos se basa en el beneficio económico que a su vez repercute en el estilo de vida más que en el interés de ejercerse como ciudadanos americanos:

“E: ¿y por qué deciden trabajar en Estados Unidos?

O: porque con el sueldo de allá podemos cumplir nuestros proyectos y más ahora que tenemos hijos

E: ¿Como cuáles proyectos?

O: pues comprar un carro, salir de vacaciones, que los niños tengan mejor educación, poderles dar algo poquito mejor, no digo que la educación pública sea mala, pero pues sí es obvio que en una escuela privada aprenden mejor” (Armenta, K., Comunicación personal, 20 de diciembre del 2017).

En este sentido, la protección del estatus legal tiene varias aristas, económicas principalmente, por lo que ver amenazada su posibilidad de cruce, ataca directamente sus condiciones de vida y amenaza con la precarización y la falta de accesos a consumos y servicios si pierden la residencia legal o la visa de turista. De esta manera, el cambio de residencia de México a Estados Unidos es una de las estrategias de protección que a su vez rompe con la dinámica de cruce diario creando una nueva forma de expresar el desplazamiento transfronterizo, ahora con periodos de tiempo cortos, mayormente de 5 días de residencia en Estados Unidos y visitas a México los fines de semana. Esta decisión responde al interés de cumplir con los requisitos para

la ciudadanía americana de no registrar cruces a Tijuana entre 3 a 5 años, dependiendo del caso, para posteriormente, aplicar al proceso de ciudadanía y regresar a vivir a México retornando a la dinámica de cruce diario, ir y venir, pero sin el riesgo de que sus documentos como residentes les sean retirados.

Las entrevistas con las familias de esta investigación arrojan tres principales motivos para decidir el cambio de residencia: evitar el cruce de la línea fronteriza, proteger su estatus legal, y protegerse frente al miedo y la incertidumbre que causan los discursos antiinmigrantes, tratando de prevenir que estos discursos se concreten en políticas migratorias que los afecten en el futuro, específicamente la revisión del tiempo residiendo en Estados Unidos pues el cruce diario se considera una falta para quien cuenta con documentos de residencia legal en Estados Unidos.

Para las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego cruzar la línea diario después de los atentados y con la entrada de Trump a la presidencia, se convirtió en un problema de tiempo y de amenaza para el estatus legal.

V. Conclusiones

El objetivo principal de esta investigación fue describir los cambios y ajustes en las dinámicas familiares de las familias transfronterizas a partir de las políticas migratorias de Estados Unidos, especialmente en el contexto de la postulación y posterior gane de la presidencia por Donald Trump que desde el periodo de campaña verbalizó sus intenciones de reforzar y estrechar la política en cuestión de migración.

Para lograr este objetivo se realizaron entrevistas semiestructuradas a 4 miembros de dos familias transfronterizas, por lo que, partiendo del análisis de la información que estos brindaron, se elaboran las siguientes conclusiones.

Para esta investigación, se consideraron las dinámicas familiares como aquellas prácticas que constituyen el ser y sentirse familia, por lo que, los arreglos familiares fueron definidos como aquellas prácticas homeostáticas resultado de negociaciones que buscan restituir el sentido de familia cuando las dinámicas son rotas por alguna crisis interna y/o externa.

En este sentido, se privilegiaron las dinámicas familiares transfronterizas pues son éstas las que constituyen y distinguen a dichas familias de otras ubicadas en la frontera México-Estados Unidos. Estas dinámicas son fruto de las relaciones afectivas que mantienen los sujetos con ambos países y a su condición legal que les permite articular un flujo circular diario entre países, en el caso de esta investigación, entre México y Estados Unidos.

Algunas prácticas de estas dinámicas están relacionadas con el cruce diario de la frontera entre los dos países, los vínculos afectivos en ambos lados y motivos de cruce relacionados con la educación y/o el trabajo. De esta manera las familias transfronterizas crecen y se desarrollan compartiendo sentidos y significados de vida construidos por la interacción constante entre dos países que muestran desigualdades y asimetrías.

Uno de las conclusiones de esta investigación parte del supuesto de que esta interacción y la práctica diaria de cruce, conforma una imagen de la frontera geopolítica como porosa, traspasable, mientras que pareciera que la cercanía de las familias transfronterizas con Estados Unidos y la relación que mantienen con el país vecino, les ha dado la impresión de que, cuando el Estado habla de migración se habla únicamente de personas indocumentadas, por lo tanto, los temas migratorios habían quedado un tanto ajenos a estas familias.

Los discursos de las familias entrevistadas dan la impresión de que la dinámica de cruce frecuente creó la imagen de una frontera que es únicamente un requisito administrativo para ingresar a Estados Unidos, por lo que el cruce diario normaliza los dispositivos de seguridad y crea la percepción de una relación amistosa con el país vecino y además fomenta un vínculo afectivo relacionado al "nosotros" estadounidense, como si los transfronterizos estuvieran exentos o fuera de la "otredad" con la que se enuncia a la comunidad migrante y no nativa de Estados Unidos.

Esta imagen del formar un "nosotros" se rompe cuando las políticas migratorias y específicamente los dispositivos de seguridad funcionan como elementos materiales y simbólicos de los discursos antiinmigrantes que recalcan la diferencia entre el "nosotros" estadounidense y el "otros" mexicano. El escenario actual de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego está marcado por el recordatorio de la otredad a quienes comúnmente no se identificaban como ese otro no deseado, pues como se mencionó en el párrafo anterior, la relación diaria, amistosa, de cruces fronterizos sin problemas, creó la imagen de una diferencia y una jerarquía entre sujetos que cruzan la frontera.

Lo que impacta del discurso de Trump es que "amenaza" temas relacionados con la frontera geopolítica (como reforzar el muro) o el cierre de fronteras así como la dramatización de la violencia en los casos de deportación que ahora los hacen ver más cercanos y por lo tanto más reales o posibles. Así, el discurso se verifica con acciones concretas y cotidianas, requisito necesario para que las familias transfronterizas comprueben las sospechas de un clima antiinmigrante.

Para justificar la existencia de un clima emocional de este tipo fue necesario articular la transmisión de noticias relacionadas a México, Estados Unidos y/o las políticas migratorias, pues esta divulgación surte un efecto metonímico, ya que, sin importar la dimensión legal de las prácticas gubernamentales sobre grupos migrantes, éstas son interpretadas por los sujetos como amenazantes para todos, sobre todo cuando se trata de los discursos del Presidente de Estados Unidos.

Si bien, las redadas y deportaciones han ocurrido en la mayoría de las administraciones presidenciales, lo que genera en la actualidad el sentimiento de incertidumbre, en las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego, es la cercanía de los casos de deportación, y esta percepción de cercanía es la que fundamenta el miedo (Ahmed, XXXX). De este modo, el discurso

antiinmigrante de Trump se convirtió en amenazante en la medida en que las familias transfronterizas fueron incluidas en esos "otros" diferentes al "nosotros" norteamericano, pues desde hace mucho tiempo los "otros" sólo era un grupo conformado por personas indocumentadas.

Anteriormente se mencionó, según Valenzuela, que la familia es un grupo que necesariamente se debe de comprender a través de sus relaciones tanto internas como externas incluyendo las dimensiones estructurales que influyen en la vida cotidiana de éstas.

Para las familias transfronterizas una de esas dimensiones tiene que ver con las decisiones políticas que se ejercen desde Estados Unidos respecto a la migración y su relación con México pues los cambios en las relaciones binacionales les afectan de manera directa ya que su cotidianidad se juega en ambos países.

Lo que revela la historia política entre México y Estados Unidos es una profunda relación asimétrica y de una continua toma de decisiones de manera unilateral, donde constantemente la migración mexicana se ve vulnerada o criminalizada.

Si bien, como afirma Durand (2013), las propuestas de ley antiinmigrante son muchas, pocas son aprobadas, pero este ejercicio permite la creación de un marco emocional tenso que favorece los discursos de "legalidad" de grupos xenófobos, nativistas, racistas y fundamentalistas. Situándonos en la actualidad, los discursos de campaña electoral de Donald Trump que tuvieron como columna vertebral el eslogan "Make America great again", en múltiples ocasiones se tradujeron en menciones que hacían alusión a un endurecimiento de la política migratoria contra el otro no nativo. Tal como se acaba de mencionar, muchas de las propuestas de Trump no se han llevado a cabo o han sido rechazadas por inconstitucionalidad pero, tal como reflejan las entrevistas, sí han exacerbado un clima notoriamente antiinmigrante que es traducido por las familias transfronterizas como vulnerabilidad e incertidumbre.

En esta investigación se parte de que los discursos antiinmigrantes de Estados Unidos en los últimos años, específicamente antes de Trump, no eran asimilados por las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego como propios, sino que cuando se hablaba de migración se referían a esos "otros", indocumentados, de fuera, del centro o sur del país. Esta diferenciación sería resultado de una relación estrecha con Estados Unidos articulada en las

interacciones familiares y laborales cotidianas que daban la apariencia de que “no pasa nada” o de una relación amistosa.

Los movimientos legales y emocionales en la administración de Trump, se han traducido en el reforzamiento de una otredad política que ahora incluye a los mexicanos en su mayoría, con documentos o sin ellos, es decir, a quien no sea ciudadano americano.

Según lo anterior, la discriminación y el miedo siempre estuvieron ahí, como afirma una de las personas entrevistadas, pero es hasta ahora que sale a la luz, o se visibiliza en los límites fronterizos, es decir, la discriminación y las posturas de odio frente a los migrantes en la gestión de Trump van más allá de la documentación legal, no es un odio contra los indocumentados, sino un rechazo continuo contra cualquier identidad no estadounidense independientemente de su estatus legal.

Lo que se pretende decir es que pareciera que el estatus legal clasifica y jerarquiza a los sujetos. En esta situación, las familias transfronterizas podían distinguirse de migrantes o indocumentados porque su estatus les privilegia. Lo impactante del clima antiinmigrante generado en la gestión de Trump es que provoca incluso a quienes tienen residencia legal: ya no es sólo el indocumentado quien representa una amenaza sino todo aquel no nativo americano.

En el caso de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego, estas amenazas están relacionadas con la posibilidad de perder la documentación legal que les permite trabajar y/o vivir en Estados Unidos y por lo tanto las actividades laborales que sostienen económicamente a cada familia, y a su vez, el estilo de vida que ofrece el sueldo en dólares y vivir en México.

Algunos miembros de las familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego que se integran al mundo laboral en Estados Unidos, lo hacen en actividades relacionadas con algún oficio como la construcción, la jardinería, los servicios de limpieza y mantenimiento, etcétera, rara vez lo hacen en actividades profesionales pues existe cierta incompatibilidad en los sistemas educativos mexicanos y americanos. Quienes acceden a la educación en Estados Unidos, lo hacen a través de carreras técnicas y un porcentaje muy pequeño ingresa a la Universidad a través de becas para lidiar con los costos elevados.

La afirmación de una de las entrevistadas respecto a la diferencia de ser mecánico en México que en Estados Unidos, no subraya la actividad laboral *per se* o el capital cultural que se

asocia en los imaginarios a la educación universitaria, sino que se relaciona directamente con el ingreso y el momento de vida familiar de la pareja.

El miedo a que la visa de residentes les sea quitada, más allá de una cuestión legal o económica, desestructura cómo se ha concebido y construido la vida personal, profesional y familiar. En este sentido, lo que las familias perciben económicamente es traducido en experiencias, gastos, "lujos", que el sueldo mexicano no les permitiría: lo importante no son las prácticas de consumo en sí, sino la carga emocional y simbólica que las familias hacen sobre estas.

Las dos familias de esta investigación "nacieron" en la transfronteridad, tanto los padres como los hijos, han vivido en un constante flujo circular de sur a norte y de norte a sur con todas las implicaciones sociales, políticas, económicas y afectivas que eso representa. Perder la posibilidad de ir a Estados Unidos es perder simbólicamente una parte de la historia familiar, personal, de lugares importantes, de accesos, servicios y de consumos que significan la vida para los miembros de estas familias.

La importancia de resaltar esta vulnerabilidad y miedo, no surte efecto en solitario, sino que se vincula con otras dos experiencias: evitar el cruce diario de la garita y la búsqueda de la protección del estatus legal.

Respecto a lo primero, es que el cruce de la garita, como se vio en los extractos de las entrevistas, lo que se encuentra es que las familias de este estudio organizan la mayor parte de su día alrededor del tiempo probable de cruce, tanto de ida como de regreso, es decir, la vida familiar diaria está atravesada por el tiempo invertido en cruzar a Estados Unidos. Al ser impredecible la cantidad de horas que se invertirán para cruzar, las familias tratan de monitorear el estado de las garitas pues esto les permite decidir cuánto tiempo se quedan en Tijuana o en Estados Unidos.

Además, el cruce fronterizo diario para quien sólo tiene la visa de turista o la residencia legal se convierte en momentos de tensión y prueba, pues hay que lidiar con los cuestionamientos de los agentes de migración sobre los motivos del cruce.

En los párrafos anteriores, se articula la tensión y el miedo a ser cuestionado y "descubiertos" pero cruzar la línea es una práctica que también está relacionada a la constante vigilancia entre carros por parte de la patrulla fronteriza, y por la vulnerabilidad que representa estar frente al CBP (Custom Border Patrol) en cada cruce, pues se ha alimentado la idea de un

panóptico que ve y registra todos los movimientos de quienes cruzan, datos a los cuales el agente de migración puede tener acceso a través de la computadora instalada en la caseta de cruce.

En la actualidad el trabajo emocional que elaboran las familias transfronterizas está relacionado a superar la ansiedad que causa el clima antiinmigrante percibido por la ciudadanía mexicana por lo que monitorear constantemente los medios como la televisión sirve para mantener el estado de alerta y tomar acciones rápidas si es necesario proteger el estatus legal.

Uno de los arreglos familiares elaborados por las familias transfronterizas para reducir la tensión y el desgaste del cruce diario fue cambiar su residencia de Tijuana a San Diego con el objetivo de evitar las filas, que quede el registro del cruce en el sistema de migración estadounidense y además cumplir con los requisitos mínimos de años viviendo en Estados Unidos que exige para un residente legal y poder iniciar el trámite de ciudadanía.

Esta estrategia, la de hacerse ciudadanos, implicaría que ya no tienen que cumplir con el requisito de vivir forzosamente en Estados Unidos pues es una condición del estatus de residente legal; al hacerse ciudadanos evitan los cuestionamientos por parte del personal de la CBP y escapan del grupo de residentes o turistas que hoy está siendo vulnerado por el discurso antiinmigrante.

De esta manera, el cambio de estatus no es sólo un cambio en formatos legales sino una estrategia para la sobrevivencia y de protección de las dinámicas de trabajo y por lo tanto del estilo de vida. Esta decisión de cambiar de residencia, no ha sido uniforme o no implica que la familia se mueva de lugar toda junta por lo que esta nueva dinámica provoca quiebres o resquebraja la dinámica familiar establecida.

De acuerdo a lo dicho en el marco teórico se afirma que existe un ideal imaginario de familia al que todas las familias tratan de ajustarse, por lo cual, los cambios y desajustes en la cotidianidad resquebrajan el estatus simbólico de familia provocando luchas simbólicas frente a las cuales se elaboran estrategias que restauren el ser y sentirse familia.

Referencias

- Besserer Alatorre, J.F. (Ed.). (2016). *Intersecciones Urbanas. Ciudad Transnacional/Ciudad Global*. México: Juan Pablos Editor
- Bobes, V. (2012) El transnacionalismo como enfoque. Una reflexión para construir un modelo analítico en Velia Cecilia Bobes (coord.) *Debates sobre transnacionalismo*. México: Flacso
- Bureau Transit Statistics (2017) Border Crossing Entry Data. Recuperado de <https://data.transportation.gov/Research-and-Statistics/Border-Crossing-Entry-Data/keg4-3bc2/data>
- Bustamante, J. (2000) Frontera México-Estados Unidos. Reflexiones para un marco teórico en José Manuel Valenzuela (coord.) *Decadencia y auge de las identidades: cultura nacional, identidad cultural y modernización*; México: El Colegio de la Frontera Norte
- Garduño, E., Lucero, H., Magaña, M., Ovalle, P, Tapia, A. y Vizcarra, F. (2005) La frontera Interpretada. México: Centro de Investigaciones Culturales. Universidad Autónoma de Baja California.
- Glick Schiller, N., Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (1992) “Transnationalism: A New Framework for Understanding Migration”, *Annual of the New York Academy Sciences*, núm, 645, pp. 1–24.
- Gundermann Kröll, Hans (2008) “El método de los estudios de caso”, en María Luisa Tárres, coord., *Observar, Escuchar y Comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa/Colegio de México/FLACSO–México.
- Iglesias, N. (2008), *Emergencias: las artes visuales en Tijuana*. México.
- Kremer, L., Bolzman, C., Elmadmad, K., Vatz, M. y Yáñez, C. (2016) en Michele Vatz Laaroussi (dir.) y Gail Mummert (ed.) *Redes transnacionales. Perspectivas entrelazadas Norte-Sur*. México: El Colegio de Michoacán y Universidad Alberto Hurtado.

- López, S. (1994) Migración, trabajo, y transiciones familiares en la experiencia de parejas en Norma Ojeda y Silvia López, Familias transfronterizas en Tijuana: dos estudios complementarios. México: El Colegio de la Frontera Norte
- Ojeda, N. (1994) Familias transfronterizas en Tijuana: migración y trabajo internacional en Norma Ojeda y Silvia López, Familias transfronterizas en Tijuana: dos estudios complementarios. México: El Colegio de la Frontera Norte
- Ojeda, Norma y López, Silvia (1994) Familias transfronterizas en Tijuana: dos estudios complementarios. Tijuana, México. Cuaderno 6 El Colegio de la Frontera norte
- Pries, L. (2017) "La familia en el proceso de migración" en J. Guadalupe Rodríguez Gutiérrez, Miguel Moctezuma Longoria y Óscar Calderón Jaramillo (coord.) Hogares y familias transnacionales. México: Universidad de Sonora/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/ Juan Pablos Editor.
- Rosaldo, R. (2000 [1989]) Cultura y Verdad (1era. Ed.) Recuperado de http://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1064&context=abya_yala
- Ruíz, Miquel Ángel (2008) "Cibertnografía: comunidad y territorio en el entorno virtual", en Elisenda Ardevol, Adolfo Estalella y Daniel Domínguez, coord., La mediación tecnológica en la práctica etnográfica. Recuperado de: <http://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/0508Ruiz-Torres.pdf>
- Salles, V. (1998) Las familias, las culturas, las identidades (notas de trabajo para motivar una discusión) en José Manuel Valenzuela y Vania Salles, Vida Familiar y Cultura Contemporánea, México: CONACULTA
- Tuirán, R. (2001) "Estructura familiar y trayectorias de vida en México" en Cristina Gomes y Rodolfo Tuirán (comps.), Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica. México: Flacso/Miguel Ángel Porrúa.
- Taylor, L. (2007) El concepto histórico de la frontera en Miguel Olmos Aguilera (coord.) Antropología de las fronteras. México: El Colegio de la Frontera Norte y Miguel Ángel Porrúa

Uteley García, N. (2010) Familias transfronterizas de la región Tijuana-San Diego. Identidades e interacciones sociales Tesis de Maestría en Estudios Socioculturales, El Colegio de la Frontera Norte, A.C. –Centro de Investigaciones Culturales, Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, B.C. México.

Valenzuela, J.M. (2003) Por las fronteras del Norte. México: CONACULTA y Fondo de Cultura Económica

Valenzuela, J.M. y Salles, V. (1998) Vida Familiar y Cultura Contemporánea. México: CONACULTA

_____ (1998) "Género y Familia" en José Manuel Valenzuela y Vania Salles, Vida Familiar y Cultura Contemporánea, México: CONACULTA

Vargas Valle, E. y Navarro Ornelas, A. (2013) La estructura y la jefatura de los hogares de la frontera norte en la última década. Estudios Fronterizos, 14 (27), 123-150.

Entrevistas Citadas